



**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

227393

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento de Sociología

**“LA LEGITIMIDAD Y EL PRONASOL EN
CHALCO DURANTE EL SEXENIO DE
CARLOS SALINAS”**

Tesis que presenta el alumno:
Luz Elena Rosas López

Matricula:
94324484

Para la obtención del grado de
Licenciado en Ciencia Política

Asesor: *M. Eugenia Valdés*
Dra. María Eugenia Valdés Vega

Julio de 2001

INDICE

INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I. LEGITIMIDAD GUBERNAMENTAL DESPUÉS DE 1988

CAPITULO II. PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD

II. I. Definición del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL)

II. II. Principios

II. III. Vertientes

II. IV. Recursos Asignados

II. V. Obras en Solidaridad

CAPITULO III. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO: CUNA DEL
PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD

III. I. ¿Por qué Chalco?, objetivo político de la aplicación del
Programa Nacional de Solidaridad en este municipio

III. II. Programa Nacional de Solidaridad y sus efectos preventivos

CAPITULO IV. PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y ELECCIONES EN CHALCO, ESTADO DE MÉXICO

IV. I. Antecedentes

IV. II. El Pronasol y las elecciones en Chalco

IV. II. I. Inversión asignada por Pronasol en el Estado de México

IV. II. II. Acciones del Pronasol previas a los procesos electorales de 1990 (Estatales) y 1991 (Federales)

IV. III. Índices de participación electoral en Chalco; Un análisis Comparativo con relación a las elecciones celebradas de 1988 - 1994.

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCIÓN:

Al inicio del sexenio presidencial de Carlos Salinas de Gortari, comprendido de 1988 hasta 1994, fue palpable una marcada carencia de legitimidad del nuevo régimen de gobierno que se tradujo en el rechazo del pueblo hacia su persona y, sobre todo, hacia el partido oficial (PRI) que perdió gran popularidad después de las elecciones presidenciales celebradas en el año de 1988. Sin embargo, para la mitad de su sexenio Carlos Salinas gozaba de un importante grado de aceptación y popularidad por parte del pueblo, principalmente, de todas aquellas zonas marginadas que tiempo atrás mostraron gran descontento hacia este gobierno. No cabe duda de que detrás de este cambio de opinión se encontró la aplicación de los programas sociales en todas esas zonas más desprotegidas. En este sentido, la gente se encontraba realmente convencida de que Carlos Salinas estaba dispuesto a mejorar la situación del país y, en consecuencia, mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. Pero el meollo de esta investigación es si realmente se puede hablar de un beneficio al sector más desprotegido y, sobre todo, cuáles fueron los beneficios logrados por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, los cuales, a mi parecer, no respondieron más que al interés particular de una minoría y el cual giraba en torno a la conservación del poder político por parte del partido oficial.

El objeto de estudio del presente trabajo se centra en la legitimidad alcanzada en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari en el municipio de Chalco, Estado de México, a partir de programas sociales, más específicamente, del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL).

En este contexto emerge la siguiente pregunta, con la que se pretende conducir la investigación: ¿Cómo contribuyeron los programas sociales, como el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), en las zonas más marginadas del país, como por ejemplo, Chalco, Estado de México, al proyecto de legitimación de Carlos Salinas de Gortari? ¿En qué medida puede evaluarse el grado de legitimidad alcanzado en dichas zonas marginadas?

De ésta se desprenden una serie de interrogantes de las cuales sólo mencionaremos las más relevantes y a las cuales trataremos de dar respuesta durante el desarrollo de la presente investigación. ¿Cuál fue el monto de la inversión canalizada a través del Programa Nacional de Solidaridad para el caso del Estado de México, específicamente en el municipio de Chalco?; ¿Qué grado de participación electoral se registró a favor del Partido Revolucionario Institucional antes y durante la aplicación del Programa Nacional de Solidaridad? Y, finalmente; ¿Cuál fue el período de mayor auge en la aplicación del Programa Nacional de Solidaridad?

Lo anterior se manifestó como consecuencia del proceso electoral registrado en julio de 1988 en México, donde se observó un fenómeno trascendental que, a su vez, representó un momento crucial en su historia, ya que, por primera vez, el partido oficial se enfrentaba a una reñida contienda ante dos fuerzas políticas de oposición (Frente Democrático Nacional y el Partido Acción Nacional) que, recientemente, se edificaban como una digna competencia. Esto, sin duda, marcó la pauta para la denominada apertura a la democracia que desembocó en el triunfo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en las elecciones de 1997, para jefe de gobierno de la ciudad de México y del candidato de Acción Nacional a la Presidencia de la República en el año 2000. Durante las elecciones celebradas en 1988, de acuerdo a los resultados obtenidos, se registró una marcada preferencia hacia el FND principalmente, y hacia el PAN – sobre todo en el norte del país por parte de este último -, lo que permitió ver que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) mostraba un pronunciado desgaste de legitimidad. De esta manera, los resultados electorales de esta contienda vinieron a constituir el indicador de alarma para el partido oficial, específicamente, en las zonas con mayor índice de marginación, como el municipio de Chalco, Estado de México. Ante este acontecimiento, el nuevo gobierno de Carlos Salinas se encontró en la necesidad de emprender un proyecto que permitiera una rápida recuperación de la legitimidad perdida, dicho proyecto debía ser de índole altamente popular para lo cual convenía canalizarlo en un programa social. De ahí que se pensará en la creación del Pronasol.

Justamente, se considera que la aplicación del Programa Nacional de Solidaridad, en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, permitió en las ciudades con un alto índice de marginación que fuese posible observar los beneficios logrados a través del mismo, lo cual nos permite pensar que el grado de legitimidad se obtuvo a cambio de un beneficio social. Teóricamente, lo que existió fue una “legitimidad por resultados” que, a su vez, fue utilizada como mecanismo para la elección y aceptación de nuevos líderes partidistas en esas zonas marginadas.

CAPITULO I

LEGITIMIDAD GUBERNAMENTAL DESPUÉS DE 1988

CAPITULO I. LEGITIMIDAD GUBERNAMENTAL DESPUÉS DE 1988

Como ya ha quedado asentado en la introducción, el propósito del presente trabajo es el estudio de la legitimidad alcanzada por Carlos Salinas de Gortari durante su gobierno, y muy especialmente, los métodos que utilizó por alcanzarla.

Para poder dar seguimiento al desarrollo del presente trabajo considero necesario definir el concepto de legitimidad, el cual ha sido abordado por varios autores desde diferentes perspectivas, pero que, sin embargo, llegan a un punto en común.

Para Lucio Levy, la legitimidad puede definirse como “el atributo del Estado que consiste en la existencia en una parte relevante de la población de un grado de consenso tal que asegure la obediencia sin que sea necesario, salvo en casos marginales, recurrir a la fuerza, por lo tanto, todo poder trata de ganarse el consenso para que se le reconozca como legítimo, transformando la obediencia

en adhesión. La creencia en la legitimidad es, pues, el elemento integrante de las relaciones de poder pues se desarrollan en el ámbito estatal”.¹

Algunos autores coinciden en vincular el concepto de democracia al de legitimidad, tal es el caso de Juan J. Linz, quien manifestó que “las democracias establecen su legitimidad basándose en la lealtad al Estado o Nación”.²

Lipset, por su parte, define a un gobierno legítimo como “el menos malo de todas las formas de gobierno. En último término, la legitimidad de la democracia se basa en la creencia de que para un país concreto y un momento histórico dado ningún otro tipo de régimen podría asegurar un mayor éxito de los objetivos colectivos”.³

Del mismo modo, esta creencia en su legitimidad asegura la capacidad de un gobierno para hacer cumplir una decisión. Es obvio que a ningún gobierno le conceden todos los ciudadanos legitimidad en este sentido, pero ningún gobierno puede subsistir sin que esta creencia la comparta un número sustancial de estos ciudadanos.

¹ Lucio Levy, en: Norberto, Bobbio, Diccionario de Política, Ed. Siglo XXI, México, 1987, Tomo II, p. 892

² Juan J. Linz, La quiebra de las democracias, Alianza Editorial, México, 1990, p. 86

³ Lipset, en: Juan J. Linz, La quiebra de las democracias, Alianza Editorial, México, 1990, pp. 41-42.

En consecuencia, la legitimidad es la creencia de que a pesar de sus limitaciones y fallos, las instituciones políticas existentes son mejores que otras que pudieran haber sido establecidas, y que por lo tanto los ciudadanos pueden exigir algo obedeciendo.

Por su parte, Lucio Levy, establece que, “puede suceder que la persona que es jefe de gobierno sea directamente objeto de la ordenanza en la legitimidad. En el Estado moderno ocurre cuando las instituciones políticas están en crisis y los últimos fundamentos de la legitimidad del poder son ascendentes, el prestigio y las cualidades personales del hombre puestos en el vértice de la jerarquía estatal”.⁴

En el caso específico de México, contamos con las aportaciones de Ilán Bizbergh ya que considera que “la legitimidad del régimen político mexicano estuvo basada en su proyecto de desarrollo nacional con justicia social, como todo régimen revolucionario, las reglas sobre las que se fundamentó el orden social y el juego político, es decir, la legalidad, eran secundarios o, para ser más exactos no se definían en sus propios términos, sino siempre con base en su relación con el proyecto nacional popular”.⁵

⁴ Lucio Levy, en: Norberto, Bobbio, Diccionario de Política, Ed. Siglo XXI, México, 1987, Tomo II, p. 893.

⁵ Ilán Bizbergh, México: una agenda para fin de siglo, La Jornada Editorial y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México, 1996, p. 96.

Sin embargo, en un régimen democrático y en una sociedad en la que mucha gente ha aceptado la legitimidad democrática, el argumento más convincente de la batalla ideológica sería un esfuerzo para distinguir entre legitimidad democrática formal reducida a la legalidad y democracia genuina, que puede definirse como la capacidad de respuesta de los gobernantes a las aspiraciones auténticas del pueblo. Al respecto, por legalidad debe entenderse lo siguiente:

Las conductas son graduadas por el orden estatuido. Se obedecen las normas impuestas porque se cree en su legalidad, porque en su creación se llenaron ciertos requisitos que dan validez. La legalidad se puede legitimar:

- a. Por un pacto efectuado entre los sujetos interesados y,
- b. Por un otorgamiento, esto es, el sometimiento que los sujetos tienen frente a una autoridad que para ellos se presenta como legítima

Justamente, esa situación pudo observarse, en particular, al inicio del sexenio de Carlos Salinas de Gortari donde la legitimidad sólo quedó reducida a términos de legalidad, lo cual explicaremos a continuación.

Mucho se ha hablado de que el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se constituyó en un gobierno legal, pero no legítimo: en el sentido de que éste fue reconocido dentro del marco jurídico de la ley, pero no así por la ciudadanía que no aceptaba el ascenso al poder del mismo. Este acontecimiento de falta de

legitimidad se dio a partir de la marcada duda existente en las elecciones realizadas el 6 de julio de 1988 y su ya conocida “caída del sistema”⁶, perdiéndose así la confianza inicial con la que la mayoría de los gobiernos debe contar. “Pocos asuntos tuvieron tanta, y tan mala repercusión sobre la credibilidad de los resultados de la elección presidencias de 1988 como la ya famosa “caída del sistema” y el posterior ocultamiento de los resultados de más de 30 mil casillas”⁷. En este sentido, a pesar de la insistencia de limpieza, transparencia y honestidad del acto electoral, se contradijo lo esperado por el país.

No obstante, hay quienes no sólo afirman que el gobierno no fue legítimo, sino hasta ilegal; al respecto Cuauhtémoc Cárdenas, candidato a la presidencia por el Frente Democrático Nacional en 1988, declaró: “La renuncia de Salinas única vía para legitimar al gobierno... Reitero la demanda de renuncia – o licencia, en fin, el retiro del cargo – de Carlos Salinas, para que haya la posibilidad de legitimar el Poder Ejecutivo, lo que no se dará mientras él siga desempeñando y tenga un origen ilegal e ilegítimo”⁸. Al respecto no existía duda alguna de que había indicios de ello. Las elecciones presidenciales de 1988 fueron el ejemplo más palpable, debido a la carencia de la profesionalización de las actividades electorales y al predominio de un partido hegemónico, de la fácil fabricación de un fraude electoral. Pero, a pesar de contar con datos relevantes, nunca se han

⁶ La denominada caída del sistema consistió en la pérdida total de la información electoral procesada la noche del 6 de julio de 1988, dando un carácter de fraude a las elecciones presidenciales.

⁷ Jorge Alcocer V. y Rodrigo Morales M., “Mitología y realidad del fraude electoral”, en: Revista Nexos, Número 166, Octubre de 1991, p. 30.

⁸ Oscar Hinojosa, “Entrevista con Cuauhtémoc Cárdenas”, en: Proceso No. 630, México, 28 de noviembre de 1988, p. 14.

podido comprobar de manera total y absoluta dichos acontecimientos y al respecto sólo queda la duda e incertidumbre, que en algunos casos existe al inicio de un nuevo gobierno democrático. Es más, todos los gobiernos que realmente sean democráticos, tienen la obligación de sanear dicha duda a lo largo de sus acciones.

De esta forma, las elecciones presidenciales de 1988, mostraron un alto grado de separación de la sociedad respecto al Estado. En consecuencia, los resultados fueron cuestionados por amplios sectores de la población y por los principales partidos de oposición. Sin embargo, aun suponiendo que las elecciones no se hubiesen cuestionado o puesto en tela de juicio sus resultados y según los propios resultados oficiales, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) había obtenido por primera vez el triunfo con el margen más pequeño de su historia con respecto a anteriores elecciones presidenciales. Esto fue, sin duda, en respuesta a la aparición de dos fuerzas opositoras que emergieron como importantes contrincantes electorales: el Frente Democrático Nacional (FDN) – origen del ahora Partido de la Revolución Democrática (PRD) – y el Partido Acción Nacional (PAN). En este sentido, el inesperado resultado de las elecciones presidenciales de 1988, que no sólo mostró un enorme desgaste e ineficacia del sistema y un acelerado proceso de deslegitimación del partido oficial, sino también la poderosa emergencia de una nueva fuerza política de izquierda.

Referente a lo anterior, “No es ocioso recordar que buscando dar satisfacción al justificado reclamo de opositores y no opositores a este respecto, en su discurso de toma de posesión como presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari dijo: Tácticas preelectorales de algunos opositores y deficiencias en el mecanismo oficial de información no explicadas a tiempo por la autoridad competente, contribuyeron a dejar dudas en algunos grupos sobre el resultado de la elección”.⁹ De la misma manera, Salinas llamó a la paz a los mexicanos. En los primeros días de gobierno, se reunió con dirigentes de los Partidos Acción Nacional, Auténtico de la Revolución Mexicana y Demócrata Mexicano. En su primer acto de gobierno anunció ante representantes de organizaciones campesinas, indígenas y de colonos, que no era posible esperar a la recuperación de la economía y del empleo para actuar en beneficio de quienes viven en la pobreza.

Como se puede apreciar, en un gran número de publicaciones, se ha abordado sobre este tema de legitimidad en torno al gobierno de Carlos Salinas, y algunos, como es el caso de Carlos Acosta, Homero Campa y Salvador Corro, coinciden en señalar que, “Carlos Salinas ascendió al poder en medio de un descontento social, que tuvo sus manifestaciones más candentes en la coyuntura post – electoral, pero que se expresaba más nítidamente en la irritación de los trabajadores, que veían en el proyecto modernizador del nuevo gobierno más incertidumbre, más dificultades económicas y menos poder político para los

⁹ Jorge Alcocer V. y Rodrigo Morales M., “Mitología y realidad del fraude electoral”, en: Revista Nexos, Número 166, Octubre de 1991, p. 30.

organizados”.¹⁰ Por lo tanto, la crisis se le atribuyó al surgimiento de la ola democratizadora, con respecto a la aparición de dos fuerzas opositoras las cuales se manifestaron con gran ímpetu – más que otra cosa se interpretó como el alumbramiento de nuevos partidos opositores, sin que ello implicará o garantizara la democratización política; y, a la crisis económica que envolvía al país, legado de sexenios anteriores.

Inaugurado en condiciones de aguda crisis política, el gobierno de Salinas de Gortari, urgido de legitimidad, confió al manejo publicitario la renovación de su imagen. Las promesas de emparejar la administración de justicia y de asegurar el respeto de los derechos cívicos fueron señaladas basándose en golpes propagandísticos. Comenzó con la decisión espectacular de encarcelar a la cúpula del sindicato petrolero. Siguió con las detenciones de los empresarios acaudalados y de los capos del narcotráfico.

Aunque este proceso duró casi la mitad de su sexenio, analistas como Heberto Castillo afirman que “Salinas avanzó en su campaña de captación de voluntades opositoras. Y los actos espectaculares de gobierno le dieron puntos. Las aprehensiones de conocidos delincuentes sindicales, empresariales, y del tráfico de estupefacientes fueron aplaudidas en el extranjero y en los medios de difusión nacionales. Algunos analistas y editorialistas lo celebraron entusiastas. En el ámbito de los partidos de la oposición también se trabajó. Se puso de moda la

¹⁰ Carlos Acosta, Homero Campa y Salvador Corro, “El proyecto salinista de modernización económica”, en: Revista Proceso, Número 630, 28 de noviembre de 1988, pp. 8, 11.

negociación con la oposición. La campaña para prestigiar a Salinas, como un gobernante decidido, eficaz, duro, que sabe tomar decisiones a tiempo estaba desatada”.¹¹ En síntesis, se considera que Carlos Salinas logró legitimar su imagen a partir de la puesta en marcha de una serie de actos tanto de carácter político, social y económico. Entre ellos, los de mayor auge, lo fueron sin duda, los de carácter social y económico.

Por otra parte, algunos otros analistas y críticos de ese sexenio, como es el caso de Elvira Concheiro, señalan que Salinas, al inicio de su gobierno, intentó una reestructuración dando un golpe bajo sobre la élite laboral. “En lo que se refiere a la cuestión laboral, el grupo salinista inició sus acciones con el acto espectacular del encarcelamiento de los tradicionales líderes caciquiles del sindicato oficial, Joaquín Hernández Galicia, “la Quina”, dirigente nacional de trabajadores petroleros, con lo cual sugería que a su proyecto modernizador le estorbaba ese tipo de liderazgo sindical en el que por décadas se apoyó el corporativismo del Estado”.¹²

Con la llegada de Salinas de Gortari a la presidencia se establecieron nuevos mecanismos clientelistas de apoyo al partido oficial y nuevas formas de organización corporativa para asegurar la conducción de la política económica, y asegurar la legitimidad de su gobierno. Al respecto, se habla del establecimiento

¹¹ Heberto Castillo, “Salinas y las transas”, publicado en: Revista Proceso, Número 653, 8 de mayo de 1989, P. 32.

¹² Elvira Concheiro Bórquez, El gran acuerdo: Gobierno y empresarios en la modernización salinista, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, Ed. Era, México, 1996, p. 79.

de pactos económicos, impulsados entonces con el objetivo de contener la inflación y reactivar la economía; todo esto se logró a partir de la negociación entre los empresarios y el gobierno. Sin embargo, esta clase de acuerdos siempre fue puesta en duda por la controversia permanente que generaron en las filas del sector privado y la forma corporativa con la que se establecieron. De esta manera, la política económica de Salinas, en su trasfondo se encontró orientada hacia el beneficio del sector empresarial a partir de su plena disposición para satisfacer las exigencias empresariales en lo referente al programa de privatización de las empresas paraestatales, objetando siempre sanear finanzas, y, de esta manera sanear el gasto público y obtener una mejoría en el marco social de su gobierno. En síntesis, “el pactismo, es decir, la política de concertación entre gobierno, dirigencia empresarial y líderes obreros y campesinos para enfrentar la crisis económica, especialmente sus efectos inflacionarios, fue en realidad una forma de acuerdos entre el Estado y las cúpulas empresariales”.¹³

“El proceso inflacionario llegó a su punto crítico en 1987. Como respuesta, el 1º de diciembre, el gobierno, en concertación con los sectores campesinos, obrero y empresarial, dio a conocer el Pacto de Solidaridad Económica, con el cual se buscó reducir en forma gradual y concentrada el aumento de los precios. Aunque con cambio de nombre, estos pactos contribuyeron a reducir la inflación de 159.10 % en 1987, a cerca del 30% en 1990”.¹⁴

¹³ Elvira Concheiro Bórquez, El gran acuerdo: Gobierno y empresarios en la modernización salinista, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, Ed. Era, México, 1996, p. 61.

¹⁴ Carlos Tello, “El pacto económico: resultados y desafíos”, citado en: Julio Labastida, “Política y movimientos sociales”, Revista Mexicana de Sociología, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 2/91 305, año LIII/Núm. 2, abril-junio 1991, p. 133.

De este modo, Carlos Salinas se vio en la necesidad de poner en práctica una serie de mecanismos destinados a mejorar la situación de descontento en la que se encontraba la sociedad como se ha señalado con anterioridad. En este sentido, y recordando la cita de Ilán Bizbergh, se confirma que la legitimidad del régimen político mexicano se sustentó en su proyecto de desarrollo nacional con justicia social herencia del antiguo régimen revolucionario, donde la legalidad, que debe de concertar el juego político y el orden social, pasó a segundo término. En consecuencia, la mejor oportunidad con la que contaba Carlos Salinas era la de utilizar la situación económico-social del pueblo mexicano para lograr sus fines.

Podemos decir que a partir de los programas sociales – dirigidos a aquellos que menos tienen – se abrió una puerta hacia la legitimidad del gobierno de Salinas precisamente por proporcionar solución a las demandas más inmediatas.

Así mismo, encontramos a otro grupo de analistas, entre ellos Andrea Revueltas y Denise Dresser, que consideran que la presencia del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) fue sin duda el arma más útil, destinada como se ha dicho al sector popular, donde en cierta manera se dio continuidad – aunque sólo de manera temporal -, con una cubierta política proteccionista del Estado Benefactor:

“El PRONASOL sirvió para consolidar la imagen del presidente, dismantelar las organizaciones políticas independientes, diluir el descontento social, reestructurar a las élites priístas y, sobre todo, ganar votos, reforzando de esta manera los defectos del sistema político. En realidad, no se utilizó para combatir de esta manera efectiva la pobreza llevando a cabo las políticas macroeconómicas que permitieran generar empleos y elevar los ingresos de los sectores empobrecidos”¹⁵.

Salinas puso en marcha el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) - originalmente denominado Comisión para el Fomento del Bienestar Popular -, en 1989, que constituyó el tercer componente de su estrategia de reforma, y en cierto modo, el más importante. El propósito principal de este programa fue la concertación, es decir, la participación y la corresponsabilidad en esta tarea esencial. Dividido en tres rubros – Solidaridad para el Bienestar, Solidaridad para la Producción y Solidaridad para el Desarrollo Regional -, el programa tenía como meta atender las necesidades básicas de las comunidades rurales e indígenas, así como de las colonias populares de las ciudades grandes y medias. Intervendría en la producción de servicios, la salud y la educación. El propio Salinas supervisó personalmente la organización inicial del programa y éste se convirtió rápidamente en uno de los centros más importantes de poder político.

¹⁵ Denise Dresser, citada en: Andrea Revueltas, “Las transformaciones del Estado Moderno en México”, en: Revista Política y Cultura, Invierno/93-Primavera/94, año II, Núm. 3, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-X, México, p. 225.

Falto de recursos, el gobierno emprendió las primeras acciones de solidaridad en las regiones donde el voto no favoreció al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en las elecciones federales de julio de 1988. Entre ellas encontramos las siguientes: La Laguna, en Michoacán, Chalco, La Paz, Ixtapaluca, Chimalhuacán y Nezahualcóyotl, estos últimos municipios del Estado de México.

Al respecto se menciona que, en Chalco, Estado de México, “parte de la zona conurbana registró un alto porcentaje de votación contra el PRI en 1988. Fue visitado por el Presidente en octubre de 1989, acto de gran cobertura nacional, por primera vez fue reconocida, oficialmente, la situación de miseria en la que viven cerca de un millón de habitantes”.¹⁶

El Programa Nacional de Solidaridad se dio a la tarea de emprender una serie de acciones que facilitaran las condiciones de vida de la población y sobre todo que los hiciera sentir que le importaban al gobierno principalmente por la toma de decisiones.

¹⁶ Pascal Beltrán del Río, “Solidaridad, oxígeno para el PRI, en el rescate de votos”, en Proceso No. 718, 6 de Agosto de 1990, pp. 8-11

De esta manera, oficialmente, Chalco pasó a ser parte de un grupo de cinco municipios del oriente mexiquense que serían atendidos directamente por el Programa Nacional de Solidaridad.

CAPITULO II

PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD

CAPITULO II. PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD

II. I. DEFINICIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL SOLIDARIDAD (PRONASOL)

El Programa Nacional de Solidaridad se instituyó en México como la estrategia esencial de la política social moderna mediante la cual se buscaba atenuar el déficit de servicios básicos producido por la crisis económica en la década pasada, enfocándolo a mejorar el nivel de los servicios de bienestar, como la alimentación, educación, salud y vivienda, donde la tendencia principal era la racionalización, tanto de los recursos económicos, como de las estructuras administrativas, reformulándose así sus principios de organización y vinculación con la sociedad.

El Programa Nacional de Solidaridad quedó sustentado bajo el marco de la Reforma del Estado, la cual fue puesta en marcha durante este gobierno siendo catalogada como un momento histórico decisivo para la visualización de una política transformadora de las estrategias públicas. Al respecto, esta reforma de la nueva concepción del Estado implicó reconsiderar el eje del bienestar social,

en virtud del cual se pudieran alcanzar mejores condiciones de vida y mayor justicia social, pero engarzado con una lógica de participación política delimitada por los principios de la racionalidad y el antipopulismo. En este sentido, "la Reforma del Estado significó el paso de un Estado propietario a un Estado solidario".¹⁷ Así pues, el Programa Nacional de Solidaridad se encaminó a atender el desarrollo social bajo la perspectiva de: 1) conocer la capacidad de los grupos sociales y comunidades para organizarse y para generar alternativas productivas, si contaban con las condiciones básicas para ello; 2) reconocer que era contraproducente incrementar burocracias para resolver problemas sociales específicos; y 3) desarrollar nuevas formas de financiamiento no inflacionarias.

En síntesis, el propósito formal y fundamental del Programa Nacional de Solidaridad consistió en la disminución de los niveles de pobreza en nuestro país.

Así, en el discurso de toma de posesión pronunciada en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en la ciudad de México, D. F., el 1 de diciembre de 1988 quedó asentado lo siguiente:

“El Estado moderno no es aquel que ignora su responsabilidad con los grupos que requieren su apoyo: mujeres trabajadoras, infancia desprotegida, adultos pensionados, grupos indígenas, y que amplía oportunidades, encabezando su

¹⁷ Carlos Rojas Gutiérrez, "Avances del Programa Nacional de Solidaridad", en: Revista de Comercio Exterior, Vol. 41, Núm. 5, mayo, México, 1991.

defensa. El bienestar social en el Estado moderno no se identifica con el paternalismo, que suplanta esfuerzos e inhibe el carácter. Hoy la elevación del nivel de vida sólo podrá ser producto de la acción responsable y mutuamente compartida del Estado con la sociedad.

Ante los retos que enfrentamos por las transformaciones políticas y sociales que ya ocurrieron, y para lograr la modernización y el cambio por la vía institucional, legal y pacífica, propongo a mis compatriotas tres nuevos acuerdos nacionales. Lo hago con convicción y con buena fe, reconociendo el reclamo ciudadano, estos tres acuerdos buscan satisfacer demandas inmediatas y abrir la perspectiva y el horizonte de los mexicanos. Propongo, primero, un acuerdo nacional para la ampliación de nuestra vida democrática; segundo, un acuerdo nacional para la recuperación económica y la estabilidad, y tercero, un acuerdo nacional para el mejoramiento del bienestar popular...

...Para hacer realidad este acuerdo, se concentrarán los recursos y esfuerzos en cuatro temas críticos prioridades sociales de este gobierno, cuya atención no admitió ni titubeos ni posposiciones. Estos son: la erradicación de la pobreza extrema, la garantía de la seguridad pública, la dotación suficiente de servicios básicos en los Estados de la República, y el restablecimiento de la calidad de vida en la ciudad de México...

...Pondré de inmediato en marcha el Programa Nacional de Solidaridad Social, con acciones eficientes en las regiones rurales y en las zonas urbanas con niveles de vida más deprimidos. Asimismo, se enfocará hacia los grupos indígenas, quienes exigen respeto, nuestro máximo apoyo y trato...

...Si bien es cierto que aumentando el empleo y elevando la cobertura y la calidad de la educación se crearán los medios estructurales para revertir la inequidad y la creciente concentración del ingreso, necesitamos complementarlos con este Programa de Solidaridad social que no pretende en unos cuantos años eliminar deudas seculares, y no se trata de quitar para dar, sino de cumplir el compromiso histórico y moral con los que más han padecido. El bienestar de cada familia tendrá que ser la medida de prosperidad de la nación. El gran propósito de equidad es que todos eleven su nivel de vida, pero lo que menos tienen beneficiarse más, los que más han alcanzado, menos...

Más aún, para reafirmar lo anterior, el 2 de diciembre de 1988 se acordó la Instalación de la Comisión Nacional del Programa Nacional de Solidaridad quedando establecida definitivamente a los cinco días del mes de diciembre de 1988, mediante la cual se estableció lo siguiente:

ACUERDO

- ✓ PRIMERO.- Se creó la Comisión del Programa Nacional de Solidaridad como órgano de coordinación y definición de las políticas, estrategias y acciones que en el ámbito de la Administración Pública se emprendieron, para combatir los bajos niveles de vida, y asegurar el cumplimiento en la ejecución de programas especiales para la atención de los núcleos indígenas y la población de las zonas áridas y urbanas en materia de salud, educación, alimentación, vivienda, empleo y proyectos productivos.

- ✓ SEGUNDO.- La Comisión fue presidida por el Titular del Ejecutivo Federal y se integró de manera permanente por los Secretarios de Hacienda y Crédito Público; Programación y Presupuesto; Comercio y Fomento Industrial; Agricultura y Recursos Hidráulicos; Desarrollo Urbano y Ecología; Educación Pública; Salud; Trabajo y Previsión Social; Reforma Agraria; Pesca y el Jefe del Departamento del Distrito Federal, y los Directores Generales del Instituto Mexicano del Seguro Social; Compañía Nacional de Subsistencias Populares; Instituto Nacional Indigenista; Fondo Nacional para el Desarrollo de las Artesanías; FIDEPAL, S. de R. L. de I. P. y C. V.; Comisión Nacional de Zonas Áridas y la Forestal, F. C. L.

- ✓ TERCERO.- La Comisión del Programa Nacional de Solidaridad, mantuvo como funciones:

- I. Establecimiento de los criterios y lineamientos para la integración de los programas especiales para la atención de los núcleos indígenas y de la población de las zonas áridas y urbanas en materia de salud, educación, alimentación y vivienda, empleo y proyectos productivos, y los programas anuales respectivos, los que especificaron las acciones obligatorias para el sector público; así como los que fueron objeto de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y de inducción y concertación con las representaciones de los sectores social y privado o con los particulares interesados;
- II. Someter, por conducto de la Secretaría de Programación y Presupuesto, a la consideración y aprobación del Presidente de la República los programas especiales a los que se refiere a la fracción I anterior;
- III. Definir y acordar las estrategias, políticas y acciones que en los campos de la salud, educación, alimentación, vivienda, empleo y proyectos productivos deban observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para la atención de los núcleos indígenas y la población de las zonas áridas y urbanas;
- IV. Establecer los mecanismos que garanticen la adecuada coordinación de las acciones que sean responsabilidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en materia de salud, educación, alimentación, vivienda, empleo y proyectos productivos conforme a los programas especiales que se establezcan;

- V. Opinar sobre los programas y presupuestos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que prevean acciones relacionadas con los programas especiales a que se refiere la fracción I de este artículo;
- VI. Establecer, conjuntamente con los gobiernos de las entidades federativas, los procedimientos de participación, y consulta que permitan la adecuada coordinación de políticas y acciones previstas en los programas especiales a que se refiere la fracción I de este artículo;
- VII. Establecer políticas y programas complementarios y acordar la ejecución de acciones orientadas, en especial, a la atención de núcleos indígenas y de la población de las zonas áridas y urbanas particularmente afectadas por deficiencias en materia de salud, educación, alimentación, vivienda, empleo y proyectos productivos;
- VIII. Proponer acciones de emergencia cuando así lo requirieran los programas especiales a los que hace referencia la fracción I;
- IX. Acordar la realización de programas de investigación y de desarrollo tecnológico, de capacitación de recursos humanos para los núcleos indígenas y la población de las zonas áridas y urbanas en los campos de la salud, educación, alimentación, vivienda, empleo y proyectos productivos;
- X. Evaluar periódicamente, en el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática, los resultados de las acciones orientadas al cumplimiento de

los programas especiales señalados en la Fracción I de este Artículo en función de los objetivos y prioridades fijadas en dichos programas;

XI. Definir las políticas que normarán la participación del país en las reuniones y convenios internacionales, relativos a cuestiones de salud, educación, alimentación, vivienda, empleo y proyectos productivos para los núcleos indígenas y la población de las zonas áridas y urbanas, y

XII. Las demás que señalé el Titular del Ejecutivo Federal, y las que fueran necesarias para el cumplimiento de su objetivo.

✓ CUARTO.- Para el desempeño de sus funciones la Comisión contó con un Coordinador General que fue designado por el titular del Ejecutivo Federal, quien sostuvo a su cargo las siguientes funciones:

- I. Someter a la Comisión, el Programa Anual de Trabajo;
- II. Presentar a la Comisión las propuestas resultantes de los trabajos de carácter técnico que se realizaron, así como de las consultas con los gobiernos estatales y con los sectores social y privado;
- III. Dar seguimiento a los acuerdos adoptados por la Comisión e informar a ésta, periódicamente, del cumplimiento y ejecución de los mismos;
- IV. Coordinar los trabajos que corresponda desarrollar a las subcomisiones que al efecto decida constituir a la Comisión;
- V. Convocar a las reuniones de la Comisión, y
- VI. Las demás inherentes a su cargo o que le asignen el Titular del Ejecutivo Federal.

✓ QUINTO.- La Comisión determinó la creación de las subcomisiones y grupos de trabajo tanto de carácter permanente como transitorio que estimó convenientes para el estudio de los asuntos específicos relacionados con su objeto.

227393

✓ SEXTO.- La Comisión sesionó con la periodicidad que determinó el Ejecutivo Federal”.¹⁸

De esta manera se puede considerar que este programa buscó responder al imperativo constitucional del Estado Mexicano y también a la convicción del gobierno de la República y, para lo cual fue necesario ir creando condiciones para que la pobreza no continuara retroalimentándose. Y más aún, hubo que romper lo que se ha llamado ese vínculo vicioso: la pobreza extrema, que no representa más que una negación de los valores que sustentamos y de la sociedad que dé las oportunidades abiertas que necesitamos y a los que aspiramos.

Por su parte, el Programa Nacional de Solidaridad no trató solamente de aumentar subsidios a los que menos o casi nada tienen, ya que no eran dádivas las que se requieren para enfrentar en justicia, olvido y hambre. Lo que se buscó fue crear las condiciones necesarias para que los que sobreviven en la pobreza puedan, a través del mejoramiento con su trabajo, superar su condición, no hay que olvidar que todo esto fue de acuerdo a los estatutos oficiales de gobierno y lo cual será debatido más adelante.

¹⁸ Dirección General de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Social

II. II. PRINCIPIOS

“El Programa Nacional de Solidaridad se impulsó bajo una serie de principios inherentes al mismo, ya que por sí mismos explican la función del Programa, los cuales enumero a continuación:

- Respeto a la voluntad, iniciativas y formas de organización de los individuos y comunidades: El programa convoca, articula y apoya las demandas e iniciativas de solución; no impone decisiones ni establece clientelismo o condiciones. Las organizaciones adoptan estrategias y métodos de trabajo propios para ejecutar los proyectos. La diversidad del país y de las formas de organización comunitarias se refleja claramente en el programa.
- Participación y organización plena y efectiva de las comunidades: Las comunidades participan en el diseño, toma de decisiones, ejecución, seguimiento, control y evaluación de los proyectos concertados. Su participación también se expresa como trabajo directo, aportación de recursos y materiales de la región, y vigilancia del manejo de los apoyos para asegurar que beneficie realmente. Este control y seguimiento comunitario recibe el nombre de contraloría social.
- Transparencia, honestidad y eficiencia en el manejo de los recursos: Los recursos del programa son de la Nación, su uso debe ser escrupulosamente honesto, transparente y público, mediante la intervención de las comunidades

en su manejo, vigilancia y evaluación de resultados. Sobre el particular se estableció un manejo ágil, sencillo y oportuno, sin burocratismo y centralismo. La transparencia y eficiencia se basa en que las decisiones y acciones son llevadas a cabo directamente por las comunidades.

- Corresponsabilidad de los compromisos y obligaciones de cada una de las partes: Todos los proyectos se definen en convenios que especifican las aportaciones, responsabilidades y compromisos de las partes. Las obligaciones aceptadas se ejecutan con la suma de los recursos y voluntades expresadas públicamente”.¹⁹

II. III. VERTIENTES

Para combatir a la pobreza desde las causas que la originan, el Programa Nacional de Solidaridad se expresó en tres vertientes de acción:

- Solidaridad para el Bienestar Social
- Solidaridad para la producción
- Solidaridad para el Desarrollo Regional

¹⁹ Dirección General de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Social.

“Solidaridad para el bienestar social. Mediante el mejoramiento inmediato de los niveles de vida con énfasis de salud, alimentación, educación, vivienda, servicios básicos, y la regularización de la tenencia de la tierra”.²⁰ Esta vertiente se encontró integrada por los siguientes programas:

- **Infraestructura Educativa:** Con este programa se buscó abrir el rezago de los espacios educativos en el país y contribuir a mejorar el servicio educativo, así como elevar la calidad, fundamental en las zonas rurales, indígenas y colonias populares. La comunidad participaba con mano de obra, donación de terrenos y materiales de la región.
- **Escuela Digna:** Este programa se encargó de rehabilitar la infraestructura de educación básica, mediante el equipamiento y mantenimiento de los planteles educativos. Se promovió la participación de la comunidad escolar y de organizaciones civiles en labores de pintura, limpieza, carpintería, plomería y reparaciones en general. Con ello se reforzaba la higiene y la seguridad de los niños en los centros escolares.
- **Niños de Solidaridad:** Este programa apoyó la conclusión de la educación primaria de niños pertenecientes a familias de bajos ingresos, proporcionando becas económicas, despensas alimenticias y canalizando a los menores para la percepción de servicios de salud institucionalizados. Se alentaron actitudes solidarias de beneficio comunitario y se favoreció el sano desarrollo físico y mental.

²⁰ Dirección General de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Social.

- Apoyo al Servicio Social: Con este programa se promovió la participación de los egresados de las instituciones de educación técnica y superior para la realización de su servicio con un sentido social más profundo, vinculándose estrechamente al desarrollo de las comunidades rurales, indígenas y urbano populares más necesitadas, con acciones solidarias realizadas con su formación académica.

- Infraestructura Deportiva: Surgió para construir y mejorar instituciones deportivas para el bienestar de niños y jóvenes, principalmente. Se fomentaba el deporte masivo, con prioridad a las comunidades rurales y urbano populares.

- Atención a la Salud: Surgió para detener el deterioro progresivo de la infraestructura instalada en hospitales y centros de salud, mediante la construcción, equipamiento, rehabilitación y conservación de dichas unidades. Contribuyó a mejorar la eficiencia y calidad de los servicios, con trato digno a los usuarios, y su participación en diversas tareas; ya sea aportando parte del costo de las obras de acuerdo con sus posibilidades, con jornadas de trabajo, materiales de la región o proporcionando predios para edificar los hospitales y centros de salud. Los médicos se integran a la comunidad y se aprovechaba la experiencia de la medicina tradicional con la atención preventiva y curativa se reducían los índices de mortandad y de enfermedades virales.

- **IMSS Solidaridad:** Contribuyó a elevar el nivel de salud de la población rural con atención integral y cuidado a la salud individual, familiar y colectiva. Impulsó la participación organizada de las familias y comunidades en la planeación, ejecución y evaluación de las acciones de salud. Se emplearon tecnologías y recursos adecuados a las necesidades, valores y tradiciones culturales. La población atendida se encontró en condiciones de pobreza extrema conformada por indígenas, trabajadores migrantes, minifundistas de zonas temporales y habitantes de zonas desérticas y montañosas de difícil acceso.
- **Hospital Digno:** Buscó realzar el nivel de atención de los hospitales del sector salud. Se orientó a mejorar la atención médica, elevar la calidad y calidez en la prestación de los servicios, alcanzar el máximo grado de limpieza e higiene así como lograr la participación de la comunidad que se encontrara dentro del radio de atención de los hospitales. Este programa tuvo su apoyo financiero integrado con recursos federales, estatales, cooperaciones monetarias y la aportación de mano de obra y materiales de las comunidades. A partir de este programa surgió el denominado "Enfermeras en Solidaridad", en el cual se otorgaron estímulos económicos además de apoyar la superación profesional de la enfermeras a través de becas para la capacitación, motivando el trato adecuado a los usuarios y favoreció la participación de la comunidad en apoyo a los servicios de atención y bienestar social. El programa consideró al personal de enfermería que laboraba en las áreas metropolitana, urbana, rural e indígena.

“LA LEGITIMIDAD Y EL PRONASOL EN CHALCO DURANTE EL SEXENIO DE CARLOS SALINAS”

- Agua Potable: Este programa buscó ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado para los habitantes de las comunidades rurales y de las colonias urbano-populares. La participación de la comunidad fue fundamental para la ejecución de las obras mediante la aportación de mano de obra y contribuciones económicas de acuerdo con sus posibilidades.
- Electrificación Rural: Este programa permitió ampliar la infraestructura y una mayor eficiencia en el servicio eléctrico. Se buscó dotar de energía eléctrica a las comunidades rurales dispersas con la utilización de nuevas tecnologías como la energía solar y la eólica. Además de impacto positivo en las familias, tener energía eléctrica permitió impulsar actividades productivas que generaron empleo e ingresos.
- Urbanización: Este programa buscó un proceso de transformación del patrón territorial y de los asentamientos humanos. Permitted consolidar una base material más eficiente para distribuir los beneficios del desarrollo y mejorar el nivel de vida de los habitantes de las zonas rurales y urbanas del país. Apoyó las obras de pavimentación y empedrado de calles y avenidas, la construcción de guarniciones y banquetas, puentes peatonales y vehiculares, rehabilitación de plazas, parques y jardines. La comunidad aportó recursos económicos de acuerdo con sus capacidades, mano de obra y materiales típicos de la región.
- Vivienda: El programa otorgó apoyo financiero a la población no asalariada y de bajos ingresos de las comunidades rurales y urbano-populares para construir o mejorar su vivienda. Los apoyos se ejercieron a través de acciones

de autoconstrucción; mediante el establecimiento de crédito de palabra que consiste en créditos individuales de monto reducido, destinados a la adquisición de materiales de construcción, el cual se aplicó en apoyos otorgados para la construcción de “pies de casa”, es decir, categoría que se dio de un módulo básico de vivienda con superficie mínima de 20 metros cúbicos, compuesto por un cuarto de usos múltiples, cocina, fogón y baño o unidad hidrosanitaria (vivienda progresiva); o en la asignación de apoyos para reparar, reforzar o sustituir los materiales en piso, muros y techos, o bien, para la construcción un cuarto, cocina o baño que complete el funcionamiento de la vivienda (vivienda digna). Mediante la acción popular concertada, solidaridad se planteó como estrategias inmediatas la realización de obras y acciones que permitieran superar las carencias de vivienda, y en coordinación con el Fondo Nacional de Habitaciones Populares FONAPHO, atendió la demanda de la población de las distintas comunidades.

- Alimentación y Abasto: Este programa buscó asegurar a la población de bajos ingresos el acceso a los alimentos nutricionales en condiciones adecuadas de calidad y precio. Entre sus principales acciones destacaron la instalación y recapitalización de tiendas de abasto popular, la apertura de lecherías que garantizarán el acceso a nutrientes en la dieta de los niños menores de 12 años y el equipamiento de cocinas populares en donde se consumieran alimentos nutricionales y de bajo costo para familias de escasos recursos. Las tiendas populares y las cocinas fueron manejadas por la comunidad.

“Solidaridad para la producción. Creando oportunidades de empleo y desarrollo de las capacidades y recursos productivos de las comunidades, en apoyo a las actividades agropecuarias, agroindustriales, piscícolas, forestales, extractivas y micro industriales”.²¹ Sus principales programas:

- Fondos de Solidaridad para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas: Se apoyaron directamente los proyectos productivos de las organizaciones indígenas. Estos fondos constituyeron un importante flujo de recursos que contribuyeron a generar más empleos y al fortalecimiento de los procesos organizativos al interior de las comunidades. Los fondos regionales operaron de manera descentralizada y contaron con una amplia participación de las comunidades y organizaciones indígenas en todas las fases, desde la preparación del proyecto, hasta su recopilación y reinversión en el fondo.
- Fondo Nacional de Apoyo para Empresas en Solidaridad: El fondo impulsó la actividad económica de los habitantes del medio rural y de los grupos urbano-populares para generar proyectos productivos viables, financieramente sanos y con sentido social. Se buscó promover la diversificación de las actividades económicas a partir de la vocación y potencial productivo de las regiones y zonas de atención prioritaria; integrar uniones económicas a las cadenas productivas a niveles municipal, regional y nacional, a fin de dar mayor valor a la producción y mejorar los términos de intercambio con los otros sectores. Se generó ocupación permanente que dio seguridad a grupos sociales de bajos ingresos y que permitió su arraigo y

²¹ Dirección General de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Social

bienestar general. Las acciones se orientaron a impulsar principalmente las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales, agroindustriales, mineras y micro industriales.

- Fondo de Solidaridad para la Producción: Se apoyó a los agricultores de bajos ingresos que producen granos básicos en tierras de baja productividad y alto índice de siniestro. Este apoyo se entregó de manera oportuna a los productores, ya sea en cheque o en efectivo, para que en libertad lo usasen en los términos que estimen más convenientes en el cultivo de sus parcelas. El apoyo se entregó a la palabra y con las recuperaciones se realizaron obras de infraestructura productiva, de bienestar social o para la adquisición de equipo y herramienta.

El propósito fue que después las recuperaciones se destinaran a formar cajas solidarias de ahorro y financiamiento entre sus asociados.

- Mujeres en Solidaridad: Con este programa se buscó mejorar los niveles de bienestar de la población femenina de las zonas rurales y de las colonias urbanas populares que viven en pobreza, creación de condiciones de vida más digna, así como la apertura de espacios reales para la participación de la mujer en su comunidad. El programa impulsó proyectos sociales y de servicios que tienden a liberar a la mujer de tiempos y cargas de trabajo. Entre los proyectos productivos destacaron tortilladoras, talleres de costura y tejido, centros de producción artesanal, avícola y envasadoras, granjas comunitarias y tiendas de abasto. Se realizaron proyectos sociales como molinos, vivienda, agua y fosas sépticas, entre otros.

- Ecología Productiva: Este programa buscó fomentar el establecimiento de proyectos productivos compatibles con la conservación de los recursos naturales que contribuyeran a mejorar la calidad de vida de las comunidades la incorporación de los grupos sociales en tarea de preservación ecológica, así como vincularlas a las actividades productivas que significasen opciones de trabajo y generación de ingresos. Se apoyaron proyectos de regularización y conservación de los recursos forestales y reservas faunísticas; viveros forestales y de plantas medicinales o de ornato; refuerzo de la cultura local, así como proyectos productivos con organizaciones macroindustriales, entre otros. Participaron los tres niveles de gobierno en conjunto con las organizaciones comunitarias involucradas.

“Solidaridad para el desarrollo regional. Por medio de construcción de obras de infraestructura con impacto regional, y la ejecución de programas especiales de desarrollo en regiones específicas”.²²

- Fondos Municipales de Solidaridad: Proporcionó recursos a los ayuntamientos para la realización de pequeñas obras que atienden las necesidades de la comunidad. El apoyo lo manejó directamente el gobierno municipal en coordinación con la comunidad organizada que participaba en el Consejo Municipal. Este constituyó un instrumento medular del Programa Nacional de Solidaridad, debido a la magnitud de recursos que ejerció, a la

²² Dirección General de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Social

dinámica social que generó y a la revalorización de la institución municipal que ha propiciado.

- Infraestructura Carretera: El propósito principal fue construir, rehabilitar, modernizar y dar mantenimiento a los caminos y carreteras necesarios para integrar a las comunidades más dispersas y de menores ingresos, además de impulsar el desarrollo regional.

- Otros:
 - Fondo de Solidaridad para la Promoción del Patrimonio Cultural de los Pueblos indígenas: Se dirigió a respaldar económicamente proyectos orientados a preservar, valorar, registrar, documentar, estudiar, ampliar y difundir el patrimonio cultural indígena con base en sus propias iniciativas y necesidades. El fondo fue integrado por recursos aportados por solidaridad, institutos estatales y municipales.

 - Cajas Solidarias: Surgieron como repuesta a las iniciativas y confianza demostrada por los campesinos al recuperar los créditos a la palabra de los fondos de solidaridad para la producción. Fueron un instrumento de ahorro y financiamiento que podrían contribuir al desarrollo del sector rural, ya que mostraban viabilidad en el mediano y largo plazo; con esta acción se pretendía capitalizar al campo, elevando así la producción y productividad.

- Apoyo a Productores: El programa se planteaba como objetivo consolidar a la capacidad productiva de las organizaciones forestales, agrícolas y pecuarias indígenas y campesinas de escasos recursos, comprometidas con la reestructuración y conservación del patrimonio del país.
- Regularización del Suelo Urbano: Con este programa se trató de resolver la irregularidad de la tierra sin lesionar los derechos de libertad de tránsito y de asentamiento, así como ofrecer las condiciones necesarias para fomentar la participación social. Con este programa se organizó y orientó a los comités de solidaridad de los asentamientos humanos irregulares, acerca del trámite de regularización de los predios que ocupaba. Esta acción realizada en conjunto con CORETT, tuvo como objetivo dar certidumbre en la tenencia y uso del suelo.

II. IV. RECURSOS ASIGNADOS

“El Programa Nacional de Solidaridad contó en el período de 1989-1994 con una inversión total acumulada de \$ 51, 818.17 millones de pesos (antes nuevos pesos), de la cual el 66.7% fue de origen federal y 33.3% de origen estatal”.²³

Por otra parte, la inversión total por entidad federativa durante el período de 1989-1994 fue la siguiente:

²³ Secretaría de Desarrollo Social

“LA LEGITIMIDAD Y EL PRONASOL EN CHALCO DURANTE EL SEXENIO DE CARLOS SALINAS”

Tabla 1

INVERSION TOTAL POR ENTIDAD FEDERATIVA DURANTE EL PERIODO DE 1989 A 1991						
ESTADO	1989		1990		1991	
	MONTO (N \$)	%	MONTO (N \$)	%	MONTO (N \$)	%
Aguascalientes	46,781.0	2.0	107,898.2	2.2	145,570.0	1.9
Baja California	80,089.0	3.5	144,532.5	3.0	164,830.1	2.2
Baja California Sur	24,358.0	1.1	45,485.1	0.9	70,919.6	0.9
Campeche	47,484.0	2.0	86,105.6	1.8	124,584.8	1.7
Coahuila	70,435.0	3.0	137,417.2	2.8	259,543.5	3.5
Colima	46,162.0	2.0	60,440.7	1.2	81,164.5	1.1
Chiapas	137,194.0	5.9	317,753.2	6.6	508,871.0	6.8
Chihuahua	84,882.0	3.7	157,332.9	3.2	255,900.3	3.4
Durango	43,076.0	1.9	144,668.8	3.0	183,950.9	2.4
Guanajuato	40,633.0	1.8	129,216.5	2.7	196,507.7	2.6
Guerrero	80,956.0	3.5	161,448.0	3.3	336,502.7	4.5
Hidalgo	57,530.0	2.5	133,834.7	2.8	206,188.8	2.7
Jalisco	84,266.0	3.6	225,958.2	4.7	310,192.0	4.1
México	109,033.0	4.7	342,578.9	7.1	499,701.7	6.7
Michoacán	96,931.0	4.2	189,310.9	3.9	399,271.4	5.3
Morelos	41,900.0	1.8	104,660.4	2.2	137,644.0	1.8
Nayarit	53,872.0	2.3	71,925.7	1.5	93,553.4	1.2
Nuevo León	179,429.0	7.7	209,562.5	4.3	188,030.8	2.5
Oaxaca	126,402.0	5.5	326,669.2	6.7	434,344.5	5.8
Puebla	59,733.0	2.6	161,287.2	3.3	240,688.6	3.2
Querétaro	35,220.0	1.5	70,465.7	1.5	97,353.6	1.3
Quintana Roo	31,599.0	1.4	70,671.5	1.5	103,182.1	1.4
San Luis Potosí	36,641.0	1.6	104,285.8	2.2	138,948.4	1.8
Sinaloa	65,504.0	2.8	109,898.2	2.3	209,073.6	2.8
Sonora	105,602.0	4.6	162,409.3	3.4	166,199.4	2.2
Tabasco	25,583.0	1.1	47,018.4	1.0	108,618.8	1.4
Tamaulipas	49,606.0	2.1	97,144.5	2.0	229,984.0	3.1
Tlaxcala	55,046.0	2.4	88,533.4	1.8	121,194.9	1.6
Veracruz	105,745.0	4.6	165,942.9	3.4	295,156.2	3.9
Yucatán	118,237.0	5.1	212,292.1	4.4	352,698.1	4.7
Zacatecas	70,637.0	3.0	153,793.0	3.2	222,342.2	3.0
Subtotal	2,210,566.0	95.4	4,540,568.2	93.8	6,882,711.6	91.6
Nivel Central	107,010.0	4.6	301,099.7	6.2	630,326.4	8.4
TOTAL	2,317,576.0	100.0	4,841,667.9	100.0	7,513,038.4	100.0

Tabla 2

“LA LEGITIMIDAD Y EL PRONASOL EN CHALCO DURANTE EL SEXENIO DE CARLOS SALINAS”

INVERSION TOTAL POR ENTIDAD FEDERATIVA DURANTE EL PERIODO DE 1992 A 1994						
ESTADO	1992		1993		1994	
	MONTO (N \$)	%	MONTO (N \$)	%	MONTO (N\$)	%
Aguascalientes	162,019.8	1.5	302,184.3	2.5	293,550.8	2.0
Baja California	197,663.3	1.9	331,647.2	2.7	289,885.5	2.3
Baja California Sur	85,769.7	0.8	108,363.5	0.9	120,443.2	0.9
Campeche	232,040.5	2.2	250,914.4	2.1	234,502.3	1.9
Coahuila	343,666.8	3.3	346,905.9	2.8	442,299.8	3.1
Colima	107,951.3	1.0	131,324.8	1.1	163,900.2	1.1
Chiapas	645,013.5	6.1	581,091.2	4.8	983,828.4	6.1
Chihuahua	382,119.8	3.6	457,632.0	3.7	427,847.0	3.4
Durango	205,717.8	1.9	208,601.4	1.7	219,037.9	1.9
Guanajuato	328,191.7	3.1	421,619.7	3.5	462,325.4	3.0
Guerrero	442,636.1	4.2	485,636.3	4.0	740,518.1	4.3
Hidalgo	317,906.9	3.0	417,706.1	3.4	521,758.4	3.2
Jalisco	417,749.6	4.0	408,248.9	3.3	525,804.6	3.8
México	649,409.7	6.2	654,776.7	5.4	955,289.9	6.2
Michoacán	710,456.5	6.7	589,652.2	4.8	739,857.2	5.3
Morelos	176,468.9	1.7	201,943.3	1.7	213,319.0	1.5
Nayarit	139,801.9	1.3	148,696.6	1.2	203,621.3	1.4
Nuevo León	333,855.3	3.2	402,892.2	3.3	447,177.7	3.1
Oaxaca	569,560.0	5.4	658,359.6	5.4	852,569.2	5.9
Puebla	366,376.6	3.5	429,777.2	3.5	604,746.7	4.2
Querétaro	127,131.4	1.2	252,675.0	2.1	299,386.0	2.1
Quintana Roo	138,846.4	1.3	167,057.4	1.4	187,234.2	1.3
San Luis Potosí	186,612.9	1.8	253,708.0	2.1	319,530.6	2.2
Sinaloa	233,229.7	2.2	305,035.3	2.5	366,624.6	2.5
Sonora	604,759.6	5.7	505,376.4	4.1	578,309.2	4.0
Tabasco	175,652.4	1.7	486,595.0	4.0	434,542.5	3.0
Tamaulipas	225,481.6	2.1	302,075.2	2.5	443,450.3	3.1
Tlaxcala	155,863.1	1.5	198,003.5	1.6	268,309.4	1.9
Veracruz	403,389.1	3.8	495,088.2	4.1	742,770.7	5.2
Yucatán	462,990.6	4.4	436,230.0	3.6	354,088.3	2.5
Zacatecas	196,976.7	1.9	194,800.4	1.6	204,901.7	1.4
Subtotal	9,724,943.2	92.2	11,134,374.9	91.1	13,641,430.1	94.9
Nivel Central	824,821.1	7.8	1,081,384.4	8.9	739,452.2	5.1
TOTAL	10,549,764.3	100.0	12,215,764.3	100.0	14,380,882.6	100.0

II. V. OBRAS EN SOLIDARIDAD

Los recursos asignados para el desarrollo del Programa Nacional de Solidaridad fueron distribuidos entre la gran variedad de programas específicos que lo conformaron para la realización de las obras y acciones representativas del mismo.

La distribución de los recursos se llevó a cabo en función de la jerarquización de los programas específicos a partir de las necesidades más inmediatas de las comunidades que menos tenían. Por ejemplo;

- La inversión destinada a la infraestructura deportiva durante el periodo de 1989-1994, fue la siguiente:

INVERSIÓN A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	
AÑO	INVERSIÓN (NUEVOS PESOS)
1989	4.9 MILLONES DE PESOS
1990	60.7 MILLONES DE PESOS
1991	116.4 MILLONES DE PESOS
1992	166.1 MILLONES DE PESOS
1993	200.9 MILLONES DE PESOS
1994	174.9 MILLONES DE PESOS

Fuente: SEDESOL

Por su parte, la distribución de los recursos fue más tangible a partir de las obras realizadas en Solidaridad, es decir, obras que fueron realizadas en función del Programa Nacional de Solidaridad.

A lo largo de seis años de trabajo, el Programa Nacional de Solidaridad realizó en total 523 mil obras y proyectos en coparticipación con los mexicanos las cuales permitieron, en un determinado momento, avanzar en la lucha por superar la pobreza y lograr que todos los mexicanos tuvieran condiciones de vida más digna.

Entre las principales obras encontramos las siguientes:

- Apoyo a la vivienda; registró durante el período de 1989-1994 el siguiente número de acciones en apoyo a la vivienda:

ACCIONES EN APOYO A LA VIVIENDA	
AÑO	ACCIONES (MILES)
1989	50.84
1990	56.42
1991	134.89
1992	69.99
1993	173.8
1994	228.32

Fuente: SEDESOL

- Apoyo al servicio social; durante el período de 1989-1994 este programa otorgó un gran número de becas en el ámbito nacional:

BECAS OTORGADAS EN APOYO AL SERVICIO SOCIAL

AÑO	BECAS (MILES)
1989	73.7
1990	115
1991	169.9
1992	88.6
1993	269.2
1994	193.9

Fuente: SEDESOL

- Infraestructura educativa; este programa permitió la construcción de nuevos espacios educativos durante el período antes señalado, arrojando los siguientes datos:

CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS

AÑO	ESPACIOS EDUCATIVOS (MILES)
1989	14.6
1990	13.8
1991	20.6
1992	9.2
1993	10
1994	13

Fuente: SEDESOL

“LA LEGITIMIDAD Y EL PRONASOL EN CHALCO DURANTE EL SEXENIO DE CARLOS SALINAS”

- Electrificaciones; este programa permitió que durante el período de 1989-1994 se beneficiará a más de 20 millones de habitantes, incluyendo las obras de todo sector.

ELECTRIFICACIONES		
AÑO	COLONIAS ELECTRIFICADAS	POBLADOS RURALES
1989	607	1490
1990	1057	1885
1991	1129	2721
1992	998	2955
1993	600	1996
1994	839	2456

Fuente: SEDESOL

- Fondos municipales de solidaridad; con este programa fueron atendidos en total de 2,341 municipios. Esta cifra no corresponde al acumulado pues cuando un municipio fue atendido en dos o más años del período, se contabilizó una sola vez, evitando de esta forma duplicación.

ATENCION A MUNICIPIOS	
AÑO	MUNICIPIOS ATENDIDOS
1990	1439
1991	1804
1992	2135
1993	2265
1994	2318

Fuente: SEDESOL

“LA LEGITIMIDAD Y EL PRONASOL EN CHALCO DURANTE EL SEXENIO DE CARLOS SALINAS”

- Infraestructura hospitalaria (hospital digno); este programa permitió la incorporación al servicio de salud institucionalizado a 10,500,000 habitantes.

INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

AÑO	HOSPITALES
1991	26
1992	103
1993	162
1994	137

Fuente: SEDESOL

- Infraestructura de carreteras y caminos; este programa alcanzó las siguientes metas:

INFRAESTRUCTURA CARRETERA

AÑO	CARRETERAS Y CAMINOS CONSTRUIDOS	CARRETERAS Y CAMINOS REMODELADOS
1989	3702	3366
1990	3275	3681
1991	5044	1448
1992	5011	3053
1993	3760	2088
1994	3171	1965

Fuente: SEDESOL

- Niños en solidaridad; este programa apoyó a niños de escasos recursos y arrojó los siguientes datos;

227393

ATENCION A NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS

AÑO	NIÑOS (MILES)
1991	212.8
1992	573.2
1993	743.1
1994	1169.9

Fuente: SEDESOL

SOLIDARIDAD PARA UNA ESCUELA DIGNA

AÑO	ESCUELAS (MILES)
1990	20.7
1991	29.1
1992	24
1993	25.6
1994	20.1

Fuente: SEDESOL

“LA LEGITIMIDAD Y EL PRONASOL EN CHALCO DURANTE EL SEXENIO DE CARLOS SALINAS”

- La infraestructura de salud fue beneficiada con el programa: Solidaridad – S. S. A., que se encargo de la construcción y rehabilitación de hospitales y centros de salud.

INFRAESTRUCTURA DE SALUD SOLIDARIA- S. S. A. (CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN)

AÑO	HOSPITALES	CENTROS DE SALUD	CENTROS DE BIENESTAR SOCIAL
1989	104	723	-
1990	60	638	-
1991	50	442	6
1992	34	1074	80
1993	57	804	132
1994	50	692	66

Fuente: SEDESOL

- Programa de agua potable y alcantarillado; Lo realizado en el período 1989-1994, benefició a 16.3 millones de habitantes con agua potable y a 13.7 millones con alcantarillado, tanto en el sistema urbano como en el rural.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

AÑO	SISTEMA RURAL	SISTEMA URBANO	TOTAL
1989	1152	422	1574
1990	1623	356	1979
1991	1870	429	2299
1992	2058	784	2842
1993	2649	359	3005
1994	1920	833	2753

Fuente: SEDESOL

“LA LEGITIMIDAD Y EL PRONASOL EN CHALCO DURANTE EL SEXENIO DE CARLOS SALINAS”

- Apoyo a la vivienda; este programa realizó importantes inversiones a nivel federal que se muestran a continuación:

APOYO A LA VIVIENDA INVERSION FEDERAL

AÑO	MILLONES NUEVOS PESOS
1989	21.3
1990	48.5
1991	89.1
1992	73.2
1993	212.5
1994	320.7

Fuente: SEDESOL

- Regulación del suelo urbano; este programa incluyó las metas de CORET y de los gobiernos de los estados. En el período 1989-1994, se beneficiaron a 2,500,000 familias.

REGULARIZACIÓN DEL SUELO URBANO

AÑO	METAS ANUALES (MILES DE PREDIOS)	METAS ACUMULADAS (MILES DE PREDIOS)
1989	325	7756
1990	450	830
1991	448	1223
1992	450	1673
1993	450	2122
1994	377	2499

Fuente: SEDESOL

“LA LEGITIMIDAD Y EL PRONASOL EN CHALCO DURANTE EL SEXENIO DE CARLOS SALINAS”

- Fondos de solidaridad para la producción, a continuación se muestran la cobertura que tuvo, sus metas y beneficiarios:

FONDOS DE SOLIDARIDAD PARA LA PRODUCCIÓN			
AÑO	PRODUCTORES (MILES)	MUNICIPIOS	HECTÁREAS (MILES)
1990	648.4	1439	1987
1991	673.3	1804	1656
1992	691.6	2135	1694
1993	893.4	2265	2188.9
1994	702	2318	2313

Fuente: SEDESOL

Estas obras en solidaridad, también denominadas “hechos en solidaridad”, nos permiten identificar la magnitud del proyecto que representó solidaridad, aun a pesar de no enumerar todas y cada una de ellas con sus respectivos datos.

El Programa Nacional de Solidaridad se erigió como una gran maquinaria, a la cual hubo de hacer fuertes inversiones para su funcionamiento y manutención, constituyéndose como el arma principal para combatir la carencia de legitimidad del periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari. Sin embargo, a pesar de que su objetivo se enfocó siempre a aquellos que menos tenían no dejó de ser desigual la aplicación de los recursos en cada una de las entidades, y no me refiero a cantidades equiparables, porque cada entidad tiene diferente número de

problemas, sino que el programa dio prioridad a aquellas entidades que representaron un foco rojo para el gobierno con la finalidad de tranquilizar los ánimos. Esto lo veremos más específicamente en el caso Chalco, Estado de México en páginas posteriores.

CAPITULO III

CHALCO, ESTADO DE MÉXICO: CUNA DEL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD

CAPITULO III. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO: CUNA DEL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD

Mucho analistas y estudiosos de este tema han calificado al municipio de Chalco como la cuna del Programa Nacional de Solidaridad, nombre con el que he decidido designar este segundo capítulo. Y, es justamente aquí, a lo largo del desarrollo de este capítulo, donde me propondré dilucidar la importancia de este municipio para Carlos Salinas de Gortari, como el más sobresaliente militante de las filas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), durante el ejercicio de sus funciones como Presidente de México en el sexenio correspondiente al periodo de 1988-1994.

III. I. ¿POR QUÉ CHALCO?, OBJETIVO POLÍTICO DE LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD EN CHALCO

Para poder proseguir con el desarrollo del presente trabajo, es necesario que inicie con el planteamiento de la pregunta que precisamente da título al presente apartado, ¿Por qué Chalco?

“Chalco, Estado de México, es una parte importante de la zona conurbana que emitió su voto contra el PRI en el 88. Visitado por el presidente en Octubre de 1989, acto que recibió gran cobertura en la prensa nacional. Por primera vez se reconoció, de manera oficial, la situación de miseria en la que viven cerca de un millón de habitantes (...) oficialmente, Chalco pasó a ser parte de un grupo de cinco municipios del oriente mexiquense, que fueron atendidos directamente por el Programa Nacional de Solidaridad”.²⁴

Durante la investigación del presente trabajo me encontré con la afirmación que hacen una serie de analistas sobre Chalco, la de ser el municipio en el cual se invirtió más en cuanto a la distribución de recursos asignados a través de los programas específicos, que a su vez, formaron parte del Programa Nacional de Solidaridad. Al respecto, sólo me queda decir que estoy de acuerdo con dicha afirmación. Sin embargo, debo aclarar que considero que la conclusión a la que llegué se debe a dos puntos importantes, mismo que a continuación explicaré:

En primer lugar, el municipio de Chalco, correspondiente al Estado de México, se caracterizó por ser una cabecera municipal altamente izquierdista en la década de los ochenta, especialmente en el año electoral de 1988. Simultáneamente, el Estado de México se definió como la segunda entidad federativa – la primera fue el Distrito Federal-, donde se registró el más alto índice de votación en contra

²⁴ Pascal Beltrán del Río, “Solidaridad, oxígeno para el PRI en el rescate de los votos” en: Revista Proceso, No. 718, 6 de agosto de 1990, pp. 9-10.

del partido oficial, de acuerdo a los resultados electorales proporcionados por el hoy denominado Instituto Federal Electoral; véase cuadro 1, donde se muestran los resultados electorales para la elección de Presidente de la República de 1988 en el Estado de México, se puede apreciar una diferencia abismal, representada por el 21.6%, entre el total de votos que beneficiaron al Frente Democrático Nacional y los emitidos a favor del Partido Revolucionario Institucional. En el caso del municipio de Chalco, específicamente, no fue diferente ya que éste se encontró entre los municipios con mayor índice de votación a favor de la coalición del FDN, distinguiéndose entre los principales los municipios de Nezahualcoyotl y Texcoco, por encima de él.

Para ratificar lo antes señalado analicemos los datos contenidos en el cuadro 2 donde se muestran los resultados para la elección de Presidente de la República de 1988 en el municipio de Chalco; donde el FDN ganó la contienda con un 63.07% por arriba del 28.08% alcanzado por el PRI. La situación fue muy clara, la oposición se sobre puso al partido oficial con más del doble de los votos obtenidos por este último. Esto fue caótico para el PRI.

De esta manera, se denota abiertamente el rechazo que existía, por parte de los habitantes del Estado de México, hacia el Partido Revolucionario Institucional y a su desgastado discurso ideológico, que no dejó de ser eso, simplemente un discurso, el cual se encontró muy lejos de llevar a la practica lo enunciado y que no fue capaz de cumplir nada con lo prometido sexenio tras sexenio - por lo menos hasta ese momento -, en dicha entidad. El Estado de México, fue

representado por sus numerosas zonas marginadas y excluidas, entre las más significativas se encontraba el municipio de Chalco que no aparecía más que como una ciudad perdida entre la miseria y la inmundicia, alejándola de toda urbanización. El descontento de sus habitantes fue, sin duda, la causa de ese rechazo y, más aún, de la búsqueda de una nueva opción que ya no fuera, como vulgarmente se dice, pan con lo mismo, y que realmente se interesaran en sus problemas. Ante esta situación no quedó otro remedio que poner en marcha una estrategia que le permitiera al PRI, que en ese momento detentaba el poder político, recuperar los votos perdidos durante esa contienda electoral.

Cuadro 1

RESULTADOS ELECTORALES DE LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA 1988 ENTIDAD FEDERATIVA: MÉXICO
--

PARTIDOS	VOTOS	%
PAN	380,784	16.38
PRI	694,451	29.86
FDN-PRD ²⁵	1,196,728	51.46
OTROS	53,565	2.3
TOTAL	2,325,528	100.00

Fuente: Comisión Federal Electoral (CFE); información obtenida en el Centro de Estadística y Documentación Electoral de la UAM – Iztapalapa

Cuadro 2

²⁵ El partido de la Revolución Democrática (PRD), todavía no existía como tal para 1988, sino que se denominaba Frente Democrático Nacional (FDN), que era una coalición de varias fuerzas políticas de oposición que en su momento se unieron con la intención de obtener entre todas un mayor porcentaje de la votación emitida. El FDN agrupaba al PMS, PFCRN, PPS y PARM. Después de estas elecciones surge el PRD bajo la figura de Cuauhtémoc Cárdenas razón por la que se considera a éste partido la continuación del FDN como fuerza política de oposición.

RESULTADOS ELECTORALES DE LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA 1988
DISTRITO 33: CHALCO ESTADO DE MÉXICO

PARTIDOS	VOTOS	%
PAN	6,816	7.17
PRI	26,677	28.08
FDN-PRD	59,983	63.07
OTROS	1,633	1.7
TOTAL	95,109	100

Fuente: Diario de los debates de la Cámara de Diputados

En segundo lugar, desde mi particular punto de vista, otro factor que influyó para que el municipio de Chalco llamara la atención de Carlos Salinas de Gortari durante su sexenio fue que éste se erigía como un municipio relativamente joven aún, razón por la cual era considerado todavía como una población altamente rural en donde se concentraba un elevado índice de marginalidad y de pobreza entre sus habitantes, los cuales demandaban, y en cierta medida exigían, a su mandatario un mayor bienestar en su vida cotidiana.

Ambos puntos son por sí mismos peligrosos para cualquier gobierno que no cuente con la legitimidad requerida para su aprobación, más aún si ambos puntos se encontraban en un mismo municipio o entidad federativa. Por esta razón, Chalco fue considerado un municipio altamente peligroso y que presentaba focos rojos que alarmaron e incomodaron a Carlos Salinas de Gortari en el cumplimiento de su mandato como Presidente de México, pero más aún al Partido Revolucionario Institucional, que lo había lanzado como su candidato a

este cargo. Era indudable que se necesitaba poner en práctica una estrategia que permitiera al gobierno alcanzar la legitimidad de la cual tanto carecía y para lo cual se puso en funcionamiento el Programa Nacional de Solidaridad.

Con relación al párrafo anterior nos encontramos con la siguiente tesis: “El Programa Nacional de Solidaridad logró su objetivo de inmovilizar políticamente a la sociedad del Valle de Chalco, que desde su fundación en 1979 se caracterizó por ser luchadora por sus derechos. Así lo afirmó Alejandro Tapia González, consejero político del Partido Revolucionario Institucional (PRI)...”²⁶

De esta manera reconocemos que el objetivo político del Pronasol estaba dirigido a facilitar el camino del PRI hacia las contiendas electorales posteriores a 1988. “De acuerdo a la oposición política – PAN y PRD -, la intervención de Solidaridad en la entidad tuvo por objeto evitar un nuevo descalabro al PRI en las elecciones estatales del 11 de noviembre de 1990”.²⁷

Al respeto, revalidamos la siguiente tesis: “Revertir las victorias electorales del PRD (antes denominado Frente Democrático Nacional) fue, en un primer momento, una parte significativa de la agenda política del Pronasol. Los resultados de las elecciones de 1991, que de manera legítima o no, parecieron

²⁶ El Universal, febrero 18 de 1992. en: Gabriela Baraja Martínez, “El Pronasol y sus contrastes: caridad gubernamental, neopresidencialismo y corrupción, mecanismo de control político y de anulación del municipio, arma partidaria y clientelar”, en: El Cotidiano, No. 49, Julio-Agosto, 1992, p. 47.

²⁷ Pascal Beltrán del Río, “Solidaridad, oxígeno para el PRI en el rescate de los votos” en: Revista Proceso, No. 718, 6 de agosto de 1990, p. 10.

renovar la hegemonía del PRI indicaban que ese objetivo había sido en gran medida alcanzado. Como resultado, el Pronasol pasaba de robarle a la oposición a una etapa más pro-activa y constructiva. En lugar de desactivar a la oposición, el Pronasol promovió una nueva reforma de incorporación del sector popular. En esta nueva fase transformadora, el objetivo de los dirigentes de Solidaridad fue el de fomentar la movilización y la participación a través de un modelo preventivo en el cual la elite extendía la participación antes de que ésta fuera exigida de manera violenta, cooptando así a los nuevos participantes”.²⁸

Como podemos advertir en la tesis anterior su autor se refiere a la oposición encarnada en el PRD (antes Frente Democrático Nacional) por ser la fuerza política que nivel nacional - y más específicamente en el municipio de Chalco -, logró formalmente superar al partido oficial en la elección presidencial. En síntesis, se considera que la meta principal del Pronasol consistió en tratar de debilitar el poder que, en ese momento, había logrado adquirir la fuerza política de oposición, representada en primera instancia por el FDN-PRD, que lo erigía como un oponente de cuidado; lo que realmente importaba era que los ciudadanos volvieran a confiar en el partido oficial a través del consenso, expresado en la recuperación de hasta un 70% del total de la votación emitida, como había sucedido en la mayor parte de la historia del PRI.

²⁸ Denise Dresser, “Pronasol: los dilemas de la gobernabilidad”, en: El Cotidiano, No. 49, Julio-Agosto, 1992, p. 49.

Por su parte, la debacle de 1988 demostró qué tan debilitada se encontraba la alianza tradicional de intereses y lealtades hacia el PRI. Ante esta circunstancia se dio paso a una serie de estrategias bajo la batuta de Carlos Salinas, y, entre ellas Pronasol fue crucial, que constituyeron el producto de importantes rompimientos con los esquemas políticos de su predecesor.

En consecuencia, se consideraba que bajo la dirección de Carlos Salinas México había ingresado a una segunda etapa de la reforma, en la cual el objetivo ya no sería tanto el mantenimiento del sistema como su transformación. En esta fase, el liderazgo estatal buscaba remodelar su coalición de apoyo y establecer lazos con nuevos aliados, dejando atrás algunos grupos asociados con el añejo modelo de sustitución de importaciones.

“La táctica fundamental fue concentrar el mayor poder posible en manos del poder Ejecutivo, para canalizar recursos a zonas turbulentas o a grupos insatisfechos - véase la denominada cuna de Solidaridad, Chalco, Estado de México-. Esta es la genealogía de Pronasol. Por su parte, Pronasol permitió la supervivencia política y al mismo tiempo conllevó a una reestructuración fundamental de las bases de apoyo del Estado. El equipo salinista concibió al Pronasol como la columna vertebral de una nueva estructura corporativa que abarca los intereses de la clase media-baja y del sector informal. El Pronasol fue creado como un fondo discrecional con el objeto de construir nuevos esquemas

de patronazgo con los grupos de bajos ingresos del país, particularmente con aquellos grupos marginados en las ciudades que tienen peso electoral”²⁹

Concretando, se distingue que la estrategia del Pronasol era construir una nueva coalición negando el concepto de clase como un factor organizativo de la vida política. Intentó trascender más allá de las diferencias de clase y forjar lazos de solidaridad sobre la base de otras fuentes de identificación colectiva.

“...El equipo de Salinas utilizó a los desposeídos y a los movimientos urbanos populares como un peón y un contrapeso en una lucha por el poder y el patronazgo entre el ala modernizadora del Estado y las facciones tradicionales del PRI”³⁰

En Chalco, Estado de México, que es uno de los lugares donde Solidaridad tuvo cierta eficacia, sus dirigentes enfatizan que ello se logró marginando a los líderes tradicionales del revolucionario institucional, y que era más fácil contar con la oposición que con el PRI. Los líderes de éste tenían miedo de que el PRI institucional se acabase. Argumentan que para ganar la confianza de grupos populares, aparentemente, tuvieron que acorrallar al PRI y barrerlo. Ellos mismos llegan a la deducción que la población votó por Solidaridad y Salinas.

²⁹ Denise Dresser, “Pronasol: los dilemas de la gobernabilidad”, en: El Cotidiano, No. 49, Julio-Agosto, 1992, p. 50.

³⁰ Idib; p. 53.

Sin embargo, por otra parte, los dirigentes del PRI señalaban que a pesar de la creciente presencia y organización de Pronasol, por sí mismo no podía explicar la victoria electoral del PRI en Chalco, Estado de México – y en la mayoría de las zonas donde anteriormente éste había perdido un importante espacio - y que éste jamás podría jugar a la política electoral o desplazar al partido. La dirigencia del partido insistió en que había recobrado su posición como una fuerza hegemónica debido a su habilidad para promover la movilización electoral. En las elecciones de agosto de 1991, el PRI experimentó con nuevas tácticas: desde el entrenamiento y la designación de “promotores de voto” hasta cursos de oratoria para los candidatos. Según el PRI, su partido ganó por su esfuerzo y no por su vinculación con el aparato benefactor de solidaridad. Pese a que el partido se aferró a su anterior declaración, los indicadores numéricos del Pronasol demuestran lo contrario. Véase cuadro 3.

Cuadro 3

**RESULTADOS ELECTORALES DE LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES (MR) DE 1991
DISTRITO 33: CHALCO ESTADO DE MÉXICO**

PARTIDOS	VOTOS	%
PAN	23,661	27.93
PRI	39,388	46.48
PPS	2,371	2.8
PRD	9,598	11.33
PFRC	5,027	5.93
PARM	1,371	1.62
OTROS	3,317	3.91
TOTALES	84,733	100

Fuente: Instituto Federal Electoral (IFE); información obtenida del Centro de Estadística y Documentación Electoral de la UAM – Iztapalapa

Por una parte, en las elecciones federales de 1991, se advirtió la presencia del Partido de la Revolución Democrática como un nuevo partido político el cual fue considerado el sucesor del FDN, en parte, por sustentarse bajo la figura de Cuauhtémoc Cárdenas. Los resultados que éste alcanzó fueron buenos pero no suficientes - para contrarrestar el efecto que el Pronasol ejercía sobre el partido oficial -, tomando en cuenta el gran respaldo que le daba el más representativo de sus fundadores, el ex candidato a la presidencia de la república por el FDN en los comicios de 1988. Sin embargo, hay que recordar que, precisamente, en esas elecciones el Frente Demócrata Nacional se integró por la coalición formada entre el PPS, PFCR, PARM y el PMS - este último ya desaparecido en la contienda de 1991-, por lo que es importante en este análisis concentrar el total de los votos registrados por el PPS, PRD, PFRC y el PARM - ya que estos partidos agrupaban en sus simpatizantes, todavía, un número significativo de votantes que en el proceso electoral anterior había negado su voto al PRI, alcanzado entre todos el 21.68%, tan sólo 6.25% por debajo del PAN. Contrariamente, la diferencia frente al partido oficial fue abismal con un 24.80% por debajo del éste.

Del mismo modo, de manera individual, esto representó la pauta que permitió al PRD establecerse como el representante más significativo de la izquierda en México y una de las tres fuerzas políticas más importante en los últimos años.

Por otra parte, lo concerniente al papel que desempeñó el revolucionario institucional en dicha contienda, fue muy bueno ya que con el 46.48 % del total de la votación obtuvo la victoria en la elección de diputados federales por mayoría relativa por encima de acción nacional. Estos comicios comprobaron en gran parte la tesis que en torno al Pronasol se generó, misma que ha sido explicada a lo largo del presente apartado.

Por su parte, el PAN avanzaba y crecía sigilosamente ubicándose en el segundo lugar de la contienda, solo por abajo del PRI. Sin embargo, consideró que esto obedeció a que la presencia del PRD, como un nuevo partido de izquierda, era relativamente muy corta, lo que le dio cierta desventaja a éste frente a sus oponentes ya que era de alguna manera todavía no era un partido tan conocido y difundido; razón por la que algunos ciudadanos eligieron votar por esta opción.

Concluyentemente, las interpretaciones en contienda sobre el peso político de Pronasol y del PRI simplemente revelaron los contornos de lo que se convirtió en una batalla por el poder y el patronazgo.

De esta manera, era evidente que el liderazgo del PRI se sintió amenazado, ya que Pronasol parecía funcionar como un partido paralelo, más vinculado a los intereses presidenciales que a los intereses del PRI. Durante una asamblea del PRI celebrada en septiembre de 1991, las bases del partido se opusieron a la sugerencia de cambiarle el nombre a “Partido de la Solidaridad”. Más sin

embargo, durante las últimas campañas electorales del PRI de pronto se transformó en eso. Por eso consideramos que quizás no sea coincidencia que el mismo número de personas –13 millones – que participaron en la Segunda Semana Nacional de Solidaridad, que curiosamente se clausuró en Chalco, votaron por el PRI durante las elecciones de agosto de 1991. O que un habitante de Chalco haya declarado en prensa nacional: “Votamos por el PRI, pero nuestro voto es por Solidaridad, es mejor que el PRI”³¹.

III. II. PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y SUS EFECTOS PREVENTIVOS

La aparición del Programa Nacional de Solidaridad se dio bajo la sombra de una substancial crítica, en la que vale la pena detenerse para entender el desarrollo del presente apartado, donde se apunta que el Pronasol sólo fue un programa con intenciones de paliar situaciones sociales potencialmente explosivas en ciertas regiones rurales y en ciertos barrios de determinadas ciudades. Es decir, dicho programa sería aplicado de manera intensa allí donde ya se había perdido toda esperanza de mejoría, los estallidos podrían ser de oposición política espontánea o de oposición organizada, como fue en el caso de Chalco, Estado de México, y hasta armada. Ambas circunstancias representaban un problema potencial de seguridad nacional interna. Evidentemente de ahí nace la noción del carácter o efectos preventivos del Programa Nacional de Solidaridad.

³¹ “El Pronasol atrae más sufragios que el mismo PRI en Chalco”, *La Jornada*, 18 de agosto, 1991.

Justamente, “algunos analistas cercanos al gobierno sí reconocen el carácter preventivo del Pronasol al afirmar que promovía la doble lógica de recoger por un lado los apoyos, traducidos entre otras cosas, en votos, que devenían de sus acciones, y por otra parte de organizar y hacer partícipes a estos grupos cuyas necesidades podrían tornarse en conflictivos problemas sociales”³².

No obstante a lo anterior, otro estudioso como lo es Rolando Cordera Campos acepta la situación a medias al enfatizar que lo que había predominado en la interpretación pública de Solidaridad, es que se trataba de una iniciativa del gobierno hacia unos contingentes depauperados que podrían devenir peligrosos. De lo que se trataba, según él, era de sustituir esta visión por otra que hiciera depender el éxito del programa de varios motivos, incluido el de seguridad, un programa para y desde la sociedad independientemente de que sus principales receptores fueran los grupos sociales afectados y en desventaja. El reconocido analista antes mencionado aceptaba la función preventiva de violencia del Pronasol y descubría la otra cara de la dominación política: el consenso. Hace creer al pueblo depauperado, y hasta sectores medios y dominantes, que el Pronasol surgía de y era de la sociedad civil y, no, que provenía y era fundamentalmente del gobierno, del conjunto del nuevo Estado Solidario. En

³² José Luis Piñeyro, “El Pronasol: ¿nueva hegemonía política?”, en: El Cotidiano, No. 49, Julio-Agosto, 1992, p. 68.

este sentido, el Pronasol pretendía crear una nueva hegemonía basada más en el consenso que en la coerción.

Por último, la pérdida total de la esperanza en un futuro mejor es muy peligrosa en política y más para la ideología neoliberal donde un componente básico la integra precisamente la certeza de un porvenir superior en medio del presente y provisional teatro de guerra económica, amargo pero necesario y realista.

CAPITULO IV

**PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y
ELECCIONES EN CHALCO, ESTADO DE MÉXICO**

CAPITULO IV. PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y ELECCIONES EN CHALCO, ESTADO DE MÉXICO

IV. I. ANTECEDENTES

“A partir de los comicios de 1988, fue necesario pensar no sólo en las normas e instituciones que deben ser modificadas para pavimentar el cambio hacia una transición democrática, sino en los valores de la cultura que deben acompañar a esa transición”³³.

Existe la certeza de que a lo largo de los años las elecciones sólo representaron una ceremonia meramente formal, es decir, sin una significación real. Consecuencia, sin duda, de la carencia de una verdadera competencia en torno al partido hegemónico. Anteriormente, la legitimidad del régimen emanaba del cumplimiento, aunque siempre fue a medias, de los postulados y promesas del pacto constitucional. Respecto al papel que jugaba la oposición en ese momento fue solo simbólico y marginal; el indiscutible juego de intereses, hasta antes de 1988, se acordaba al interior del partido oficial en el que se conjugaba clases, intereses, discursos, no sólo diversos sino también enfrentados, y los

ciudadanos, quizá resignados, no mostraban mayor interés por las luchas electorales.

227393

No obstante, esta situación empezó a cambiar en los últimos años, desde la reforma política, con la que se intensificó la perspectiva de las opciones, representadas por las fuerzas políticas de oposición hasta entonces relegadas, permitiéndoles participar en los comicios de manera persistente y progresiva, lo que influyó a que las elecciones de 1988 impactarían estrepitosamente el escenario de la contienda electoral. En consecuencia, fue necesario pensar, tanto en las normas e instituciones, como en los valores culturales que debían ser modificadas en la búsqueda de la conquista de una transición democrática.

“Los valores son producto de una historia y una transición particular, pero a partir de 1988 en México, cuando el reclamo democrático tendía a expandirse no estaba demás detenerse en lo que ello significaba desde un punto de vista de los nuevos contenidos culturales”.³⁴

Al respecto, nos encontramos con que la mecánica extremista entre minorías y mayorías se fue agotado notablemente al paso de las últimas dos décadas. En contraste hace apenas un par de décadas anterior a los ochentas donde ser mayoría significaba detentar poderes absolutos, legitimidad para mandar,

³³ José Woldenberg, “Elecciones y cultura política”, en: El Cotidiano, No. 26, Noviembre-Diciembre 1988, p. 25.

³⁴ *Ibid*; p. 25.

exclusividad en la razón, prepotencia, exigencia de sumisión, monólogos al infinito. En esa analogía, las minorías eran identificadas como grupos insignificantes, proclives a la subversión, menores de edad que requerían tutelaje, es decir, invalidados para todo fin práctico. De esta manera, la mecánica se caracterizó por sustentarse en el discurso ideológico posrevolucionario mismo que sólo se aceptaba como legítimo a todo aquello que se amparaba bajo su investidura, en la existencia de un partido oficial capaz de concentrar todos los conductos del quehacer político, sustancial, y un consentimiento estático de parte de imponentes sectores de ciudadanos.

En 1988 las cosas cambiaron y lo que representó este año de elecciones fue, sin duda alguna, que tanto la mayoría como la minoría fueron, por primera vez, recíprocas formalmente. Es decir, que la mayoría ya no podía ser capaz de volver el rostro a sus oponentes y, por su parte, las minorías no podían darse el lujo de excluir a la mayoría. Este fenómeno respondió a que “ya casi nadie pensaba que el PRI fuera invencible o que las oposiciones solamente pudieran ser testimoniales”.³⁵ En consecuencia, la mecánica mayoría-minorías, dejó gradualmente de determinarse de manera anticipada lo que ocasionó que existieran niveles importantes de desconfianza en el desenlace de su confrontación.

³⁵ *Ibid*; p. 25.

Por ende, “esa realidad empezaba a reevaluar la idea del pluralismo. Si antes, desde el poder, los que no compartían la ideología oficial eran vistos como elementos que perseguían fines aviesos y que respondían a intereses oscuros, y desde la oposición, el oficialismo no era más que una máscara instrumental, ahora comenzaba a abrirse paso la idea de que una sociedad como la nuestra necesariamente estaba (y debía de estar) cruzada por muy distintas corrientes de pensamiento y opinión”.³⁶

De esta manera, en la práctica el pluralismo procuraba delimitar todas aquellas perspectivas excluyentes y carentes de tolerancia. Es exactamente en ese momento crucial cuando empezó a surgir la diversidad en las posturas políticas, resultado de las diferentes formaciones, mismas que son recíprocas en cuanto a que nadie podría convertirse en el poseedor de la verdad absoluta.

Así, el pluralismo surgió como un elemento fundamental del entorno político. “En la sociedad se empezó observar a la diversidad como algo natural y provechoso. De ahí que la tolerancia empezó a erosionar a quienes solo pueden pensar la contienda política como mando y exclusión”.³⁷

³⁶ Ibid; p. 26.

³⁷ Ibid; p. 26.

Si bien en 1988 México se encontraba todavía ante una tolerancia forzada, esto era bueno, ya que representaba la iniciación hacia algo nuevo, nunca antes visto, que respondía a la necesidad de apertura de nuevos espacios políticos, capaces de satisfacer las demandas de los ciudadanos; consecuencia de que el país ya no cabía en un solo manto político ideológico. De esta forma el clima general del país cambió, y los actores políticos se vieron en la necesidad de aceptar la convivencia y competencia entre sí.

Aquí es donde la participación jugó un papel muy importante. “Dada la diversidad de opciones, el ciudadano podía encontrar fórmulas de acción que lo ligaran con las formaciones políticas que de mejor manera defendieran sus intereses y aspiraciones. Es en las elecciones donde el ciudadano encontró un canal relativamente sencillo de participación, con la intensidad que él mismo desee. Desde el simple voto hasta el trabajo de la campaña, pasando por la asistencia a un acto, mitin o marcha, el cuidado de una casilla, el proselitismo en la colonia, son actividades necesarias, que empezaron a ser revaloradas y que ofrecían conductos de participación “relajados” y no compulsivos a la gente”.³⁸

Paralelamente, la vida social se politizó, y con ello la información fluyó en muy diversos sentidos. Las elecciones de 1988 jugaron un papel muy importante en torno al poder de la comunicación informal. Hay que recordar que estos

³⁸ Ibid; p. 26.

comicios fueron de los más representativos e impactantes en cuanto a su difusión por los resultados que arrojaron.

“Si la democracia supone información y debate de cara a la mayoría, no podía ser completa en ese momento si no utilizaba a los grandes conductos de información masiva. Si la aspiración democrática supone un ciudadano cada vez mejor informado, un debate claro y formativo, entonces no cabían subterfugios para no abrir a la diversidad a la radio y a la televisión”.³⁹

Ante este proceso evolutivo la escena política también se modificó, sobre todo, lo referente a los códigos dominantes y las actitudes persecutorias. Las estrategias de confrontación cambiaron significativamente, el objetivo ya no era aniquilarse mutuamente, sino que se centraba en conseguir para sí el interés de los ciudadanos y en resumen su participación.

“Porque como se sabe, la democracia supone contienda entre dos o más proyectos políticos que buscan el aval de los ciudadanos; pero esa contienda implica el reconocimiento de que una sociedad no puede estar alineada a la sombra de una sola ideología, partido o aparato. Por lo cual el ideal democrático es incompatible con cualquier pretensión de no competencia bajo el supuesto de que algunos encarnan los intereses superiores de la colectividad. De hecho el valor de la competencia también se volvió a pensar. Los partidos se pueden

³⁹ Ibid; p. 27.

proclamar representantes de determinadas clases o de la sociedad en su conjunto, pero en la democracia tienen que ganar esa representación. Es decir, no está nunca dada de antemano. Y la única vía que tiene para ello es la competencia. Lo cual lleva aparejado una nueva conducta ante el ciudadano, que pasa de ser un sujeto adscrito por deducción a determinadas filias y fobias, a un individuo que debe ser ganado a través de la argumentación, los ofrecimientos, los símbolos y las conductas”.⁴⁰

En síntesis, podemos decir que la democracia constituye, dentro del proceso electoral, un medio eficaz para la obtención de un buen gobierno, dicho medio debe estar integrado por los siguientes elementos: competencia, pluralidad, tolerancia y gobernar con apego a principio de mayoría, pero con garantías a las minorías, para que las disposiciones legales adquieran una importancia mayúscula.

“Por ello, no es casual que desde todos los ángulos del espectro político se hable de la necesidad de una normatividad democrática y del respeto a la misma”.⁴¹

De esta forma, desde 1988, el debate principal pareció darse en torno a los contenidos, para precisamente construir un escenario legal que fuera referente y marco obligado para todos. Al respecto, “asumir una vía legal para transformar

⁴⁰ Ibid; p. 27.

⁴¹ Ibid; p. 28.

la legalidad se convirtió en una ruta ineludible, lo que tendía a reforzar las posibilidades de un ambiente y un escenario democráticos. Se trataba de una especie de cadena de valores que vino modificando pautas culturales y de comportamiento de manera acelerada. Respondió a una nueva situación en el país que se hizo patente con fuerza el 6 de julio de 1988, pero que reclamaba nuevas formulas para el quehacer político”.⁴²

Finalmente, 1988 fue la pauta para el cambio en México, en las últimas dos décadas fuimos testigos y actores de una verdadera transformación en el ámbito político. Empezamos a andar en un camino por medio del cual pretendimos llegar a una verdadera democracia y en él fuimos abriendo paso de manera contundente hasta lograr alcanzar los primeros resultados en 1997 en la elección de jefe de gobierno del D. F., donde salió victorioso el candidato del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas y, posteriormente, en los comicios del año 2000, observamos, por primera vez, la derrota del candidato del partido oficial a la presidencia de la república bajo la figura de Vicente Fox candidato del Partido Acción Nacional.

Recapitulando, desde 1988 los procesos electorales dejaron de cumplir la función ritual de validar socialmente las candidaturas oficiales a los puestos de elección popular. Las elecciones mexicanas se transformaron en verdaderos

⁴² Ibid; p. 28.

espacios de lucha política, de debate, de confrontación, de proyectos e incluso de conflictos entre las diferentes fuerzas políticas.

A partir de 1988, por lo menos, se generalizó en la sociedad mexicana el reconocimiento de que la dominación tradicional ejercida por el PRI como partido oficial ya no era viable en un país que ha tendido a desarrollar su pluralidad política de manera acelerada.

IV. II. EL PRONASOL Y LAS ELECCIONES EN CHALCO

Ya mucho se ha dicho sobre que el Pronasol conformaba un programa electoral o electorero. Una y mil veces la presidencia y los funcionarios del programa lo han negado, argumentando que dicho programa era apartidista y que a él podía incorporarse cualquier persona u organización independientemente de su filiación ideológica o partidaria. Sin embargo, contrariamente a dicha afirmación, en la mayoría de los casos los fondos del programa fueron utilizados generosamente en aquellos lugares donde el PRI carecía de un nivel de consenso digno ante sus adversarios, sobre todo en los períodos próximos a cualquier tipo de procesos electoral.

IV. II. I. INVERSIÓN ASIGNADA POR PRONASOL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

A continuación expondremos el monto de la inversión que Pronasol asignó a la entidad federativa del Estado de México (entiéndase Chalco, como uno de sus municipios más representativo), durante su ciclo de duración. Dicha información se encuentra contenida en la tabla 3.

Tabla 3

INVERSIÓN ASIGNADA POR EL PRONASOL EN EL ESTADO DE MÉXICO

AÑO	INVERSIÓN TOTAL (N \$) MEXICO	%	INVERSIÓN TOTAL (N \$) NIVEL NACIONAL	%
1989	109,033.0	4.7	2,317,576.0	100
1990	342,578.9	7.1	4,841,667.9	100
1991	499,701.7	6.7	7,513,038.0	100
1992	649,040.7	6.2	10,549,764.3	100
1993	654,776.7	5.4	12,212,764.3	100
1994	955,289.9	6.6	14,380,882.6	100
TOTALES	3,210,420.9		51,815,693.1	

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

Si comparamos el monto de la inversión destinada al Estado de México con las aportaciones realizadas a todas y cada una de las entidades federativas restantes, véase las tablas 1 y 2 del capítulo II, podemos ver que éste siempre se encontró entre las entidades a las que más recursos se le asignaron.

De la misma manera, se observó que la inversión designada a dicha entidad aumentó considerablemente, en relación al aumentó registrado en otras entidades federativas, sobre todo en períodos cercanos a cualquier proceso electoral. Véase tabla 4.

Tabla 4

PORCENTAJE DE AUMENTO REGISTRADO EN LA INVERSIÓN AL ESTADO DE MÉXICO A TRAVÉS DEL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD

AÑO	% AUMENTO
1989-1990	214.197
1990-1991	45.865
1991-1992	29,886
1992-1993	0.884
1993-1994	45,895

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

Conforme a los datos, el periodo correspondiente a 1989-1990, nos señalaba la urgente necesidad de legitimar el régimen de Carlos Salinas de Gortari, mientras que el periodo 1990-1991, nos indicaba la celebración de dos procesos electorales el estatal de 1990 y el federal de 1991. Para el último período de 1993-1994, se registró un porcentaje de aumento similar al percibido en el período de 1990-1991, tal vez, porque al igual que en el anterior se celebraba un proceso electoral federal correspondiente al fin de sexenio de 1994. Después de

esto, no cabe duda de que las altas registradas en la inversión del Programa Nacional de Solidaridad en el Estado de México tenían un trasfondo político.

Otro dato importante desprendido de las tablas anteriores, es el hecho de que entidad federativa siempre se mantuvo entre las primeras cuatro en cuanto a la asignación de recursos por parte de Pronasol. Al respecto, veamos los siguientes apuntes:

Al respecto, hacia 1989, Nuevo León fue la entidad federativa con el mayor número de inversiones registrando el 7.7% de la inversión total de Programa Nacional de Solidaridad, seguido por Oaxaca con el 5.5%, Chiapas con el 5.1% y México con el 4.7%. Para 1990, México ocupó el primer lugar con el 7.1%. En 1991, Chiapas encabezó la lista con el 6.8%, seguido en la segunda posición por México con el 6.7%. Durante 1992, Michoacán registró el 6.7% y México el 6.2%. En 1993, México y Oaxaca ocuparon el primer lugar con un 5.4%. Para 1994, Chiapas detentó el 6.8% seguido del 6.6% de México. Si se examinan bien estos datos podemos ver que todas las entidades federativas antes citadas, exceptuando de cierta manera a Nuevo León que es una de las que más recursos aporta a la federación, tienen en común un elevado nivel de pobreza y marginación entre sus habitantes; lo que representó un elemento más que confirmó el trasfondo político del Pronasol.

Finalmente, en promedio México ocupó el segundo lugar en cuanto a inversión con un 6.2%, superado solamente por el nivel central que detentaba el 7.1%. Véase como referencia la tabla 1 y 2 que encontrara en el capítulo II. Estas cifras nos indican la importancia que representaba el Estado de México para el gobierno de Salinas de Gortari, particularmente, el municipio de Chalco, razón por la cual fue uno de los municipios que más favorecidos se vio sobre todo en vísperas del período electoral.

IV. II. II. ACCIONES DEL PRONASOL PREVIAS A LOS PROCESOS ELECTORALES DE 1990 (ESTATAL) Y 1991 (FEDERAL).

Aunque, a nivel nacional el Pronasol contó con un presupuesto de 6 billones de pesos para 1989, de 3.10 billones de pesos para 1990 y de 5.1 billones para 1991. Casualmente de enero a junio de 1991 Pronasol gastó 1.5 billones de pesos – a nivel nacional, que a decir de un alto funcionario del programa “significaron así el doble en términos reales, de lo invertido en igual lapso el año precedente.”⁴³ Mes y medio después se efectuaron las elecciones para diputados y senadores federales de agosto de 1991 donde arrasó el PRI.

⁴³ Enrique González Tiburcio, “Pronasol: hacia una nueva síntesis”, en: Cuadernos de Nexos, Número 166, octubre de 1991, pp. XI.

En el caso de Chalco no dejó de ser así, ya que el revolucionario institucional no sólo recuperó el índice de votación en gran medida sino que logró la victoria por encima del PAN y del PRD; este último, por su parte, contó con un gran peso en dicho municipio. No obstante, como se explicaba anteriormente, la situación del PRD fue un tanto especial debido a que disputó en las elecciones de 1991, por primera vez, como un nuevo partido, que si bien lo hizo bajo la figura de Cuauhtémoc Cárdenas no fue suficiente. Hay que recordar que en las elecciones de 1988 se dio una coalición integrada por cuatro fuerzas políticas todas en apoyo de Cárdenas lo que en última instancia generó un mayor número de votos.

Tan evidente fue el nexo Pronasol-elecciones que de forma contundente fueron realizados numerosas obras y servicios propios de campaña electoral como: alcantarillado y agua potable, escuelas rehabilitadas, electrificación de zonas rurales y urbano-populares, infraestructura carretera construida y reconstruida, y miles y miles de títulos de propiedad de predios urbanos entregados.

“Todas las obras fueron construidas o entregadas de enero a agosto o septiembre de 1991 y algunas duplicaron su volumen en comparación a los programas de Pronasol y gobierno federal y estatal según el caso realizadas a lo largo de todo el pasado año de 1990. Al detenernos rápidamente vemos que de 20,000 mil escuelas rehabilitadas realizadas en 1990 se pasó al cuádruple, a 80,000 mil escuelas programadas para rehabilitar en 1991 hasta agosto del mismo año. Si del total de escuelas proyectadas se cumplieron por cualquier causa técnica o

política con el 50% (40,000 mil) de la meta establecida aún así representaba un 100% más de escuelas respecto al año anterior. Las obras de agua potable y alcantarillado pasaron de 358 inauguradas en zonas urbanas populares en 1990 a más del doble: 925 obras, igualmente hasta el mes agosto en 1991. Para el medio rural las cifras de las mismas obras arrojaron un aumento considerable de 1623 sistemas de agua y alcantarillado en 1990 a 1985 sistemas en 1991. Así mismo, la dotación de servicios eléctricos mostró avances impresionantes.

Durante el bienio 1989-1990 se cubrió a 2252 colonias populares y 4781 comunidades rurales, hasta septiembre de 1991 se electrificó a 1005 colonias, y 4323 comunidades de la misma categoría. Por último, la red carretera dio saltos evidentes de 4036 kilómetros construidos en 1990 se pasó a 5415 kilómetros hasta septiembre de 1991. La preferencia por los caminos nuevos y lucidores lo evidencia el que la reconstrucción y conservación de los mismos fue menor y mayor los nuevos caminos. El impacto electoral de todas las obras reseñadas en las conciencias del electorado resulta obvio a pesar que los voceros gubernamentales lo negaron sistemáticamente”⁴⁴

En el caso de Chalco, específicamente, no fue diferente. El 11 de enero de 1990, sólo diez meses antes de las elecciones estatales, Salinas de Gortari inauguró las redes de agua potable y electrificación, y no sólo eso, sino que se atrevió a pasar

⁴⁴ José Luis Piñeyro. “El Pronasol: ¿nueva hegemonía política?”, en: El Cotidiano, No. 49, Julio-Agosto, 1992, p. 70.

esa noche en la localidad, con el fin de ganarse la confianza y el respeto de los ciudadanos. Puso también en marcha un sistema de telefonía y, según las crónicas periodísticas, se comunicó desde un teléfono público con uno de sus hijos que se encontraba enfermo.

Con una inversión inicial de 180,000 millones de pesos se llevó a cabo la construcción de un hospital de 144 camas – una por cada 7,000 habitantes -, un mercado, un centro comercial, un auditorio, una biblioteca pública, una escuela de capacitación y técnica, una casa de cultura y áreas deportivas.

Para marzo de 1990, el ejército realizó obras en apoyo de Solidaridad en la regularización de la tenencia de la tierra, en la reforestación, dando asistencia médica gratuita y apoyaron la construcción y arreglo de viviendas.

De la misma manera, Salinas de Gortari con su recorrido por el Estado de México concluyó la Primera Semana Nacional de Solidaridad, celebrada del jueves 2 al miércoles 8 de agosto de 1990. “Con dos recorridos uno por el Estado de México y otro en Yucatán, Salinas de Gortari concluyó el miércoles 8 la primera Semana Nacional de Solidaridad en la que, según el coordinador del Pronasol, Carlos Rojas Gutiérrez, se entregó la unidad médica 2667; se otorgaron escrituras a 250,000 familias urbanas; se repartieron 232,000 hectáreas decomisadas a narcotraficantes; se instalaron 16,000 casetas telefónicas; 6,000 puestos postales y 150 lecherías; se distribuyeron 45,000

viviendas y construyeron 8,100 kilómetros de caminos rurales en poyo de 1,600 comunidades. Durante su visita al Estado de México Salinas de Gortari clausuró el encuentro Nacional de Pueblos Indígenas, al que asistieron representantes de casi 40 etnias de todo el país”.⁴⁵

IV. III. INDICES DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN CHALCO: UN ANÁLISIS COMPARATIVO CON RELACIÓN A LAS ELECCIONES CELEBRADAS DE 1988 -1994.

De acuerdo a las estadísticas electorales proporcionadas por el Instituto Federal Electoral (IFE), se ha llegado a la conclusión de que en 1988, Carlos Salinas de Gortari perdió en el Estado de México, y más específicamente, en el municipio de Chalco. Se considera que en esa contienda Salinas recibió en contra tres de cada cuatro votos emitidos en la entidad. Ciertamente, fue demasiada la diferencia y muchos los votos perdidos. No obstante, en elecciones posteriores la recuperación del PRI fue increíble.

El propósito de este apartado es exponer los índices de participación registrados en los procesos electores a nivel federal comprendidos de 1988 a 1994, con la finalidad de comparar cifras y visualizar, a través de los cuadros que aquí expondré, la evolución del PRI frente a las urnas.

⁴⁵ Guillermo Correo y Raúl Monge, “Costó trabajo y dinero, pero la solidaridad tuvo su público”, en: Revista Proceso, Número 719, 13 de agosto de 1990, p. 27.

Cuadro 4

COMPARACION DE LOS RESULTADOS ELECTORALES EN LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS FEDERALES (MR) DE 1988, 1991 Y 1994 DISTRITO 33: CHALCO, ESTADO DE MÉXICO

PARTIDOS	1988		1991		1994	
	VOTOS	%	VOTOS	%	VOTOS	%
PAN	25,756	33.43	23,661	27.93	41,334	33.89
PRI	18,671	24.23	39,388	46.48	48,045	39.39
FDN - PRD	30,784	39.95	18,367	21.68	23,196	19.02
OTROS	1,842	2.39	3,317	3.91	9,387	7.70
TOTALES	77,053	100	84,733	100	121,962	100

Fuente: Instituto Federal Electoral (IFE); información obtenida en el Centro de Estadística y Documentación de la UAM – Iztapalapa

En el cuadro 4 podemos observar los resultados de los procesos electorales correspondientes a las elecciones de diputados federales celebrados durante 1988, 1991 y 1994, en el Municipio de Chalco, Estado de México. Cabe aclarar que en los datos correspondientes a los procesos electorales de 1991 y 1994 he contabilizado los votos emitidos, de manera individual, tanto al PRD, como a las fuerzas de oposición representadas por el PPS, el PFCRN y el PARM que durante el proceso electoral de 1988 integraron la coalición formada por el FDN. De acuerdo a los datos que en ella se encuentran se deduce la siguiente información.

Ciertamente, a pesar de su estrepitosa derrota de 1988, donde el Partido Revolucionario Institucional cayó con el 24.23% contra el 39.95% que alcanzó el FDN-PRD, dando un margen de diferencia del 15.72%; éste logró imponerse

en las elecciones de 1991, con casi el doble de la votación recibida en la elección anterior, con lo que queda demostrada la eficiencia del Programa Nacional de Solidaridad. Asimismo, por medio de dicho proceso quedaron definidas las tres primeras fuerzas de poder político en México, vigentes hasta ahora.

Si se observan los datos anteriores se obtendrá que el PRI logró la recuperación, casi total, de sus niveles de votación, ya que en los procesos electorales de 1991 y 1994 existe un gran margen de diferencia significativo entre el PRI y el resto de las fuerzas de oposición.

En cuanto al papel que jugaron el PAN y el PRD fue significativo para ambos ya que continuaban captando nuevos seguidores, claro que en menor medida respecto al PRI, pero ya era un avance. Por una parte, era evidente que el PAN estaba dando la batalla al PRI de mucho más cerca que el PRD. Este último por su parte crecía más pausadamente pero se ubicaba ya como la tercera fuerza política en México, lo cual representó un logro importante considerando el tiempo de que llevaba constituido. Sin embargo, su verdadera victoria vendría tres años después, en 1997; recordemos que a diferencia de 1994, en las elecciones de 1997, el PRD prácticamente arrasó con todos en la contienda al lograr no sólo que Cuauhtémoc Cárdenas ganara la elección para Jefe de Gobierno, sino que llevó al triunfo a un número considerable de diputados que aliados con el PAN y el PVEM lograron, por primera vez, la mayoría en el Congreso. Esto, sin duda, respondía a que el poder del Pronasol se había

mermado – con el término de su aplicación – dejando de surtir el efecto favorable sobre el PRI.

Por lo que respecta a los resultados electorales en las elecciones para Presidente de la Republica celebradas en 1988 y 1994, expuestos en el cuadro 5, se aprecia que en 1994 el PRI registró un 41.68% dejando atrás el 28.05% alcanzado en 1988; sin embargo, sólo logró un aumento del 13.63% respecto a la pasada elección de 1988, suficiente para dejar atrás al FDN-PRD su oponente más duro, por lo menos hasta ese momento, ya que éste había caído considerablemente en su índice de votación, consecuencia de la feroz batalla que enfrentaba con el Pronasol. Esto sólo reitera el alcance y los logros del Pronasol sobre el municipio de Chalco en particular.

Cuadro 5

COMPARACION DE LOS RESULTADOS ELECTORALES EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1988 Y 1994 DISTRITO 33: CHALCO ESTADO DE MEXICO

PARTIDOS	1988 *		1994	
	VOTOS	%	VOTOS	%
PAN	6,816	7.17	40,096	32.74
PRI	26,677	28.05	51,033	41.68
FDN-PRD	59,983	63.07	21,220	17.33
OTROS	1633	1.70	10,105	8.25
TOTALES	95,109	100	122,454	100

Fuente: * Diario de los debates de la Cámara de Diputados y el Instituto Federal Electoral (IFE); información obtenida en el Centro de Estadística y Documentación de la UAM - Iztapalapa

Finalmente, en relación a las elecciones locales, que fueron las más inmediatas, practicadas en 1990, sin duda constituyeron la prueba de fuego más inmediata para el PRI en esa entidad, por la relativa prontitud, recordemos que dichas elecciones se celebraron poco más de dos años después de las elecciones federales de 1988, lo que significaba que la derrota del PRI en Chalco, Estado de México, se consideraba aún demasiado reciente. Pero gracias a las estrategias echadas a andar por este partido le ayudaron a la recuperación del electorado. A continuación veamos las tablas algunos de los resultados electorales correspondientes a los periodos antes señalados.

CONCLUSIONES

Si bien es cierto que cuando se presentó el Pronasol se habló con un especial realismo, lo que en su momento llevó a reafirmar la hipótesis de que ahora sí había un verdadero interés en las altas esferas oficiales por dejar a un lado viejos giros demagógicos y atacar de frente algunos de los problemas más serios del país provocados por la desigualdad y la pobreza. Pero, los balances empezaron a ser menos optimistas o bondadosos. A seis años de haberlo puesto en marcha los indicadores macroeconómicos daban saldos negativos en todos los rubros dirigidos a recuperar niveles de vida y a equilibrar las canastas populares de consumo, lo que dejó ver al Pronasol como sólo un medio para llegar al fin de legitimar a la figura de Carlos Salinas de Gortari y al PRI, por fin se observaba que el Pronasol fue sólo un programa con pocas capacidades compensatorias.

El carácter del Pronasol como una promesa de permanente lucha contra la extrema pobreza realmente emergió como una especie de fórmula para atacar a la oposición política – la izquierda en México durante el año de 1988 se identificó bajo la figura del Partido de la Revolución Democrática (antes Frente Democrático Nacional), por la estrategia que adoptó de denunciar el carácter ilegítimo de Salinas, lo que llegó a hacer una oposición frontal – acompañada de un marco de concesiones de tipo tradicional para recuperar votos y consensos. Razón por la cual el programa abrió sus puertas a comunidades indígenas, zonas populares indigentes, colonias urbanas con rezagos

descomunales y campesinos ubicados en zonas de temporal y con escasa potencialidad productiva. Por otra parte, Chalco se establecía, especialmente, como una comunidad altamente izquierdista resultado de la inconformidad de sus ciudadanos ante la carencia de interés por parte de las autoridades para resolver los problemas consecuencia de su alto índice de marginalidad y extrema pobreza. En realidad los ciudadanos de este municipio buscaban en la oposición política una verdadera representación de sus intereses expresados en la demanda de un mejor nivel de vida. En consecuencia, el rezago social era ya insoportable para el municipio de Chalco - y en todo el país en general -, lugar donde existía una latente amenaza de convertirse en una cuestión de seguridad nacional.

A pesar de su propósito inicial, el Pronasol muy pronto comenzó a dejar de ser un programa específico, con recursos y planes claramente delimitados, para aparecer en todas aquellas partes donde se considerara importante sanear la imagen del presidente Carlos Salinas de Gortari y sobre todo como medio de conquista de votos a favor del partido oficial. Así, el Pronasol cambió su función primaria de combatir a la pobreza extrema para funcionar como caja chica del Presidente y como recursos municipales o de campaña política. Finalmente, a lo largo de toda su duración, el Pronasol puso a disposición de la Presidencia de la República todos los recursos con los que contaba, mismos que fueron ocupados en gran medida aunque en la mayoría de los casos en forma discrecional y con criterios fundamentalmente políticos.

La prueba fehaciente de lo anterior, como se ha demostrado a lo largo de este trabajo, son las impresionantes inversiones pronasolistas en el municipio de Chalco y la celebración del cierre de la “Semana Nacional de la Solidaridad” no pudieron ocultar lo inocultable. A pesar de todo lo que se invirtió en este municipio, aún continúa siendo uno de los municipios más pobres del país donde se registran una serie de problemas ocasionados por la marginalidad en la que viven. No obstante, hacia 1991 el Partido Revolucionario Institucional, resurge de manera espectacular en las elecciones legislativas. Posteriormente, el PRI cosechó lo que en ese momento se percibía como grandes éxitos económicos y de bienestar social. Salinas agotó su periodo con una notable aceptación por parte de la población, la estrategia económica y la popularidad de Salinas - evidentemente la atención directa de Carlos Salinas que trataba de estar en las colonias populares por lo menos dos veces a la semana, dio tanto éxito y popularidad tanto al Pronasol como a su figura -, fueron sin duda, los cimientos del triunfo de Ernesto Zedillo. Para 1994, como los grandes equilibrios estaban amenazados por la rebelión chiapaneca y especialmente por los asesinatos políticos acaecidos durante el primer semestre del año, la tarea del PRI consistió en el aumento del caudal de votos al proponer implícitamente al electorado elegir entre lo malo conocido y lo incierto por conocer.

Realmente el Pronasol no logró mantener la aparente mejora de los niveles de vida de los habitantes de Chalco, por lo menos después de haber logrado su objetivo de legitimar la figura presidencial de Carlos Salinas, personaje que fue reconocido, querido y respetado hasta el último día de su mandato, por lo menos

antes de enterarnos de todos los robos que se hicieron por parte de la familia Salinas en nombre de la nación, y sobre todo recuperar los índices de votación, perdidos durante 1988, en las elecciones de 1991 y 1994, logrando así mantener al PRI en el gobierno ejecutivo por lo menos durante el sexenio 1994-2000.

Solidaridad sólo sirvió como el vehículo utilizado para el fortalecimiento del poder presidencial en México, y el éxito del programa se debió en gran medida al activismo personal de Carlos Salinas. Pronasol fue caracterizado como un testimonio de la audacia política del Presidente, en la medida en que brincó por encima del PRI y el gobierno mismo para legitimar al régimen. Las acciones realizadas por el Pronasol tuvieron un efecto político favorable para el PRI ya que la población ha visto en Solidaridad la ampliación de los compromisos presidenciales.

La retórica de Pronasol fue utilizada con objetivos estratégicos para justificar importantes virajes en la política económica y social, para delinear el nuevo papel del Estado, para promover la participación popular al margen del PRI, y para engrandecer la figura de Carlos Salinas, pero no para sanear o aliviar los estragos que la extrema pobreza ha ocasionado en todos y cada uno de los habitantes de todas las zonas marginadas del país, llámese Chalco, el valle del mexquital, etc. El Pronasol solo proyectó los retratos del Estado pre-salinista como una colección de actores egoístas, sólo interesados en extraer recursos de la sociedad, sin dar nada a cambio como la mayoría de las veces.

La victoria del PRI que evidentemente, en gran medida inducida por el Pronasol, fue comercializada por el equipo de Salinas como un genuino mandato que colocaba al PRI junto a importantes democracias de partido hegemónico, logrando su objetivo de legitimarse y legitimar al Partido Revolucionario Institucional no sólo a nivel nacional, sino también internacionalmente.

De esta manera, el Pronasol representó un programa neopopulista, que intentó, vía los comités de Solidaridad crear una nueva estructura corporativa, es decir, cooptar a los pobres, mejor dicho a los miserables del campo y las ciudades, en esta organización de base comunitaria y de ser posible incorporarlas al PRI, con vistas no sólo a las elecciones sino con miras al proyecto de renovación del partido de gobierno. Se trataba de construir un consenso mínimo y pasivo, y de ser posible generar una nueva economía duradera para facilitar el tránsito acelerado de la modernización económica capitalista. Esta es la apuesta máxima del gobierno y del Estado “solidario”: lograr una dominación política estable.

No obstante, debemos reconocer que a pesar de que el Pronasol sí influyó en gran parte a legitimar la figura de Carlos Salinas y a la recuperación del PRI, éste no fue el único aspecto que favoreció a la victoria de dicho partido en las elecciones celebradas durante 1994, entre las cuales se encuentran: la crisis chiapaneca que atemorizó a amplios sectores de la sociedad que prefirieron apostar por quien mantenía la precaria estabilidad en años anteriores, etc.

BIBLIOGRAFIA

- Kaufman, R. Robert et al. “Regionalismo transformación del régimen y Pronasol: la Política del Programa Nacional de Solidaridad en cuatro estados mexicanos” en: Política y gobierno. Vol. III, Núm. 2, México, segundo semestre de 1996, pp. 250-254.
- Gouda, Rainer S. “La protección ambiental en México: Sobre la conformación de una política pública”, en: Revista de Estudios Sociológicos, Editada por el Colegio de México, Vol. 3, Núm. 7, Enero-Abril, 1985, pp. 49-51.
- Beltrán del Río, Pascal. “Solidaridad, oxígeno para el PRI, en el rescate de votos”, en: Proceso Núm. 718, 6 de Agosto de 1990, pp. 8-11.
- Maynez P., Samuel. “Epidemia de Pobreza” en: Proceso, Núm. 720, 20 de Agosto de 1990, México, p. 39.
- Barajas, Gabriela. “Comité de Solidaridad en México: Surgimiento y evolución de la estructura organizativa promovida a partir de Pronasol” en: Revista de Estudios Sociológicos, Colegio de México, Vol. XV, Núm. 45, Septiembre-Diciembre, 1997, pp. 741-746.

- Gordon R., Sara. “La política social y el Programa Nacional de Solidaridad”, Revista Mexicana de Sociología, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, año LV-Núm. 2 de Abril-Junio de 1993.
- Concheiro Bórquez, Elvira. El gran acuerdo, gobierno y empresarios en la modernización salinista, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, Ed. Era, México, 1996.
- Bizbergh, Ilán. México: Una agenda para fin de siglo, La Jornada Editorial y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Ciencias y Humanidades, UNAM, México 1996.
- Revueltas, Andrea. “Las transformaciones del Estado Moderno en México, en: Revista política y cultural, Invierno/93-Primavera/94, Año II, Núm. 3 División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-X.
- Hechos en Solidaridad 1989-1994, Editado por: Secretaria de Desarrollo Social, Dirección General de Desarrollo Urbano, Departamento de Cómputo.
- Diario Oficial de la Federación, diciembre 6 de 1988.
- Discurso de la Instalación de la Comisión Nacional del Programa de Solidaridad Social, Diciembre 2 de 1988.

- Discurso de toma de posesión de la presidencia de la república Mexicana, Diciembre 1º. de 1988.
- González, Enrique. “¿Qué es Solidaridad?”, en: El Cotidiano Revista de la realidad mexicana actual, Julio-agosto, 1992, Número 49, México pp. 3-24.
- Woldenberg, José. “Elecciones y cultura política”, en: El Cotidiano Revista de la realidad mexicana actual, Número 26, Noviembre-diciembre, 1988, México, pp.25 –28.
- Dresser, Denise. “Pronasol: los dilemas de la gobernabilidad”, en: El Cotidiano Revista de la realidad mexicana actual, Número 49, Julio-agosto, 1992, México, pp. 49-57.
- Carreño Carlón, José, Coord. El Programa Nacional de Solidaridad: Una visión de la modernización de México, Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad, Fondo de Cultura Económica, primera edición 1994.
- Moguel, Julio. “Programa Nacional de Solidaridad, ¿Para quién?”, en: El Cotidiano Revista de la realidad mexicana actual, Número 38, Noviembre-diciembre, 1990, México, pp. 23-27.

- El Cotidiano Revista de la realidad mexicana actual, Número 30, Julio-agosto, 1989, México, pp. 36-39.
- Jiménez Badillo, Margarita. “Programa Nacional de Solidaridad: una nueva política”, en: El Cotidiano Revista de la realidad mexicana actual, Número 49, Julio-agosto, 1992, México, pp. 8-13.
- González Tiburcio, Enrique. “Seis tesis sobre el Programa Nacional de Solidaridad”, en: El Cotidiano Revista de la realidad mexicana actual, Número 49, Julio-agosto, 1992, México, pp. 3-7.
- Piñeyro, José Luis. “El Pronasol: ¿nueva hegemonía política?”, en: El Cotidiano Revista de la realidad mexicana actual, Número 49, Julio-agosto, 1992, México, pp. 58-71.
- Barajas Martínez, Gabriela. “El Pronasol y sus contrastes: política social, participación y corresponsabilidad, honestidad y transparencia en los recursos, diálogo, descentralización y libertad municipal”, en: El Cotidiano Revista de la realidad mexicana actual, Número 49, Julio-agosto, 1992, México, pp. 42-43.

- Barajas Martínez, Gabriela. “El Pronasol y sus contrastes: caridad gubernamental, neopresidencialismo y corrupción, mecanismo de control político y de anulación del municipio, arma partidaria y clientelar”, en: El Cotidiano Revista de la realidad mexicana actual, Número 49, Julio-agosto, 1992, México, p. 47.
- Martínez Nateras, Arturo. “Solidaridad cambio y permanencia. La programación regional, un caso”, en: El Cotidiano Revista de la realidad mexicana actual, Número 49, Julio-agosto, 1992, México, pp. 29-36.
- Alcocer V., Jorge. “Salinas y su Pronasol”, en: Revista Proceso, Número 719, 13 de Agosto de 1990, México, pp. 36-38.
- Alcocer V., Jorge y Morales M., Rodrigo, “Mitología y realidad del fraude electoral”, en: Revista Nexos, Número 166, Octubre de 1991, p. 30.
- Acosta, Carlos, Campa, Homero y Corro, Salvador, “El proyecto salinista de modernización económica”, en: Revista Proceso, Número 630, 28 de noviembre de 1988, pp. 6, 8 y 11.
- Heberto Castillo, “Salinas y las transas”, publicado en: Revista Proceso, Número 653, 8 de mayo de 1989, p. 32.

- Corre Guillermo y Monge Raúl, “Costó trabajo y dinero, pero la solidaridad tuvo su público”, en: Revista Proceso, Número 719, 13 de agosto de 1990, pp. 22, 24-27.
- Diario de los debates de la Cámara de Diputados, jueves 8 y viernes 9 de septiembre de 1988, p. 23.